

Notas de la actualidad nacional

Tres temas del momento: elecciones municipales, artículo 81 de la Constitución y situación de división y lucha del partido socialista

La proporción en las candidaturas del Frente Popular.—La significación de la preponderancia republicana.—El debate sobre la disolución de Cortes.—La posible elección de compromisarios

Por FRANCISCO CASARES

La intensidad que matiza actualmente la vida política española hace que la dificultad para el cronista no esté—como otras veces—en buscar temas, sino en seleccionarlos. Son muchos, muy variados, muy interesantes, los motivos de la glosa, de comentario y de conversación política. Cada hora tiene su afán. Nunca mejor dicho que en estas horas agitadas, fugaces, que se suceden con sus propios afares y llenan de interés y de emoción la vida pública de España.

Escogemos entre todos esos temas que llenan los ámbitos políticos los tres que nos parecen más destacados, de más relevante importancia: las elecciones municipales, la discusión en las Cortes del artículo 81 y la división interna del partido socialista. Podría hablarse de muchas cosas más: la discusión de actas, la abstención de las derechas en la próxima consulta, el posible retraimiento parlamentario, la impaciencia de los elementos extremos del bloque popular, las relaciones internacionales de España, los problemas económicos, el programa legislativo. Véase si hay tela cortada. Pero aquellas tres cuestiones que hemos dejado enunciadas nos parecen las más grandes, las más sugestivas, por el momento. Vamos a ellas.

Elecciones municipales. Con ser interesante la actitud de las fuerzas de derecha, tiene mucho más interés, a nuestro juicio, la situación de las propias organizaciones de izquierda que van a luchar juntas en estas elecciones. Se dirá: ¿por qué, si van las mismas fuerzas, con la misma unión y todo acordado y previsto en igual forma que en Febrero? Y ahí está precisamente el nervio de la cuestión. La fracción socialista que controla y dirige el señor Largo Caballero no quería que la unión se hiciera en la misma forma. Prefería que, en los sitios en que los socialistas y sus aliados, los comunistas, tienen mayor influencia y predicamento, no hubiese coalición. Donde el apoyo y la etiqueta de los republicanos de izquierda no fuesen necesarios ¿para qué? Por el contrario, debería mantenerse la unión en donde las agrupaciones socialistas no se basten por sí solas. La finalidad era clara. De ese modo se obtendría una gran mayoría socialista y comunista, una mayoría proletaria que dejaría en situación de inferioridad a los elementos republicanos. Y esto, para los fines ulteriores y revolucionarios del socialismo, era un gran paso, un hecho decisivo.

Pero la idea del jefe socialista se ha estrellado contra la que sustentan los republicanos de izquierda y singularmente el señor Azaña. El jefe del Gobierno cree que las mayorías en todos los Ayuntamientos deben darse a los republicanos. La razón es sencilla. La victoria del Frente Popular ha determinado el acceso al Gobierno de los republicanos de izquierda. En las Cortes—por la proporcionalidad que se estableció al hacer las candidaturas—tienen también una mayor representación. Eso mismo debe ocurrir en la formación de los nuevos municipios, ya que los concejos son, al fin y al cabo, la primera pieza de la constitución total del Estado. Para el orden social tiene una importancia suma que haya prevalecido el criterio del señor Azaña. No hace falta describir lo que sería, y las consecuencias que podría acarrear, el que los Ayuntamientos españoles, en su mayor parte, pasasen a estar regidos por los elementos marxistas. Ahora no será así. Tendrán un matiz izquierdista, un señalado rumbo que variará fundamentalmente el de estos dos años últimos. Pero de eso a la ocupación total de los puestos edilicios por las huestes socialistas y comunistas, hay un abismo. Tiene el problema otro aspecto de verdadero interés. La mayoría izquierdista en los Ayuntamientos se puede relacionar directamente con la posibilidad de ejecución de la ley de compromisarios para la elección de presidente de la República. Pero esto roza ya otro tema: el del artículo 81. Tratémoslo por separado.

Es criterio firme de la mayoría parlamentaria que apenas terminado el debate sobre política general del Gobierno y orden público—y si puede ser simultáneamente—se aborde la discusión de la disolución del último Parlamento. Ya se sabe que está la piedra angular de la cuestión. El preámbulo del decreto que llevó a la sanción presidencial el señor Portela decía que esta disolución era la primera que se hacía constitucionalmente, porque la de las Constituyentes no contaba. Las izquierdas dicen que esta disolución ha sido la segunda. Y lo malo es que en la apreciación coinciden con las derechas. Recuérdese que las primeras veces en que se hablaba de disolver el Parlamento pasado, los jefes de derechas señalaban el riesgo que ello implicaría, por tratarse de la última ocasión en que el presidente podía ejercitar esa facultad. Fue don José Martínez de Velasco quien enfocó claramente la cuestión, al decir: "Como las Cortes venideras tendrían que declarar que la disolución de éstas es la segunda, la facultad quedaría agotada. El presidente de la República se con-

vertiría en un prisionero de la nueva Cámara, que ya no podría disolver. Y como esa Cámara tendría la situación de superioridad de saberse invulnerable, el presidente estaría por debajo de la voluntad de aquélla y el Parlamento vendría a ser una convención". La profecía se ha cumplido.

Pero hay otro matiz de mayor interés aún que el de la realidad de aquel vaticinio del jefe agrario. Y es que el preámbulo del decreto disolutorio afirma que esta disolución es la primera. ¿Qué ocurrirá si las Cortes—como es de suponer—deciden, con su soberanía, que esa afirmación no tiene fundamento y que la disolución ha sido la segunda y última? Pues, sencillamente, que la afirmación que lleva al pie la firma del jefe del Estado quedará desautorizada. La fricción entre uno y otro Poder es evidente.

Ahora se comprenderá por qué el señor Azaña tiene interés—aparte los otros motivos que hemos expuesto—en que los Ayuntamientos se formen con una mayoría de izquierdas. Una elección probable se echa encima. Y si la mayoría fuese socialista o comunista, el resultado de esa elección—por la aplicación del sistema de compromisarios—sería el que las organizaciones obreras quisieran. Que no parece que coincida con lo que quieren los republicanos de izquierda. ¿Está claro?

... Iba a trazar el tercer tema. El de la división socialista. Pero me doy cuenta de que la crónica se hace larga, y además esa cuestión no es para glosada en unas líneas. Quede para la próxima. Es mucho lo que hay que decir y sacar a la superficie en ese asunto. Es más honda, sobre todo, más trascendente en consecuencias y derivaciones esa escisión de lo que parece a primera vista. El señor Prieto ha incluido en una crónica de "El Liberal" de Bilbao una palabra—una sola palabra—que tiene importancia enorme. Habla de sus expatriaciones políticas y al aludir a la última hace un inciso y pregunta: "¿Última?" ¿Se da cuenta el lector de todo el alcance de visión, de sospecha, de inquietud, que encierra esa pregunta concreta en el laconismo de un solo vocablo? Por eso, hay que esgarbar mucho en el tema. Por eso, merece la pena de tratarlo por separado.

... N de la R.—Por exceso de original hubimos de retirar este trabajo de las ediciones del sábado último.

Instantánea política

Una cuestión muy delicada

El párrafo tercero del artículo 81 de la Constitución faculta al presidente de la República para disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato, cuando lo estime necesario, sujetándose a las siguientes condiciones:

- a) Por decreto motivado.
- b) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de setenta días.

En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver las necesidades del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará anéjula la destitución del presidente.

El precepto transcrito tenía un trámite previo, a saber, si eran las segundas Cortes que disolvía el presidente de la República agotando su prerrogativa, por considerar que las Cortes constituyentes habían desarrollado funciones de Cortes ordinarias.

En este sentido se dirigía la proposición de los socialistas, declarando que procede examinar la conducta constitucional del presidente de la República al disolver las anteriores Cortes. Evidentemente esta proposición no de ley envuelve la más grave cuestión que se haya planteado en las Cortes de la República, por la importancia del asunto y la trascendencia que puede tener el debate.

Porque, evidentemente, si el debate se limita a declarar si las Cortes fueron bien disueltas, no hay duda que dada la composición de la Cámara, si quiere ser idéntica a sí misma, tiene que convenir que la disolución fué bien hecha. Fueron los partidos de izquierda triunfantes y el partido socialista quienes reiteradamente reclamaron la disolución. Luego no puede haber contienda sobre este punto. Y, sin embargo, la importancia de la proposición de los socialistas, que ha defendido el señor Prieto, es tanta que la presente semana parlamentaria será del más alto interés, tanto por lo que diga en la Cámara, como por lo que ocurra en las altas esferas políticas con motivo de este debate.

ALVAREZ DE LEON

Un banquete

En honor del poeta Conrado Blanco

Por su cruzada castellanista

Conforme hemos anunciado en estas columnas, anoche, a las diez, en el Hotel Sabadell, se celebró, con asistencia de medio centenar de comensales, entre los que figuraban representaciones de diversos pueblos de la provincia, un banquete-homenaje a Conrado Blanco por su brillante labor que viene realizando con sus charlas castellanistas por los pueblos y ciudades de la vieja Castilla, aparte de por su meritoria obra de poeta.

El homenaje, sencillo y cordial, estuvo presidido por el comité organizador, al que acompañaba el señor Alonso de Armiño y el alcalde de Quintanar de la Sierra, patria chica del homenajeado.

Fué el encargado de ofrecerle, cuando se sirvió el champagne, el alcalde de la ciudad y miembro de la comisión organizadora don Luis García Lozano, quien, señalando a Conrado Blanco como gran poeta, formidable rimador y recitador envidiable, destacó como burgalés y como alcalde el aspecto más interesante de la labor de aquél, cual es el de cantar a Castilla, en continuo peregrinar por aldeas, villas y pueblos, evocando sus bellezas y sus virtudes y recogiendo sus palpitaciones para llevarlas al verso.

Desea que el acto sea un punto de partida porque es necesario que Castilla y su cabeza rindan el verdadero homenaje a que tiene derecho Conrado Blanco, al que se ofrece para ver de conseguir que sea el verdadero poeta de Castilla, no sólo en ésta sino en España y fuera de España.

En nombre del Club Ciclista Burgalés su vicepresidente señor Canales, después de abrazar al poeta, le hace entrega de un delicado obsequio que dicha entidad deportiva le regala como recuerdo de su charla del sábado y a continuación, el representante del Ayuntamiento de Quintanar expresa la gratitud del pueblo por el homenaje que se rinde al que se adhiere de corazón.

Es don Francisco Gallardo quien da cuenta de las adhesiones recibidas de distintos lugares de la provincia y del gobernador civil de Burgos—en senda carta—así como de María Cruz Ebro, el maestro Balaguer y Luis Sagi-Vela, entre otros.

El homenajeado, en sentidas frases, agradece el tributo de amistad y cariño que se le rinde, cuyo recuerdo será imborrable para él y le servirá de aliento para continuar trabajando hasta que llegue el día en que, por Burgos y por Castilla, pueda corresponder merecidamente a esas demostraciones, tanto a las recibidas en Burgos como en Medina de Pomar, Briviesca, Quintanar, etc.

Tras los aplausos continuados con que los comensales acogieron su última evocación a Castilla y el abrazo que dió al alcalde de Burgos, el poeta, incansable, recitó en aquella fiesta íntima composiciones poéticas de hondo sentido y acreditativas de lo que su figura se va ensanchando, composiciones que fueron aplaudidísimas y en las que se pusieron de manifiesto sus dotes de poeta y de recitador.

Al final de la fiesta se lanzó la idea, que probablemente dentro de breves horas se convertirá en realidad, de que en un teatro de Burgos tenga lugar un recital en el que Conrado Blanco dé a conocer a los burgaleses de la capital esa doble faceta de su figura, como la concedieron ya los burgaleses de la provincia.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos

Hemos recibido la Memoria de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, correspondiente al año de 1935 y en la que el secretario de la entidad, nuestro buen amigo don Gerardo de Mateo, detalla los trabajos llevados a cabo por la Junta en el cuarto año de vida que lleva la Sociedad.

El personal de guardería ha sido aumentado de 23 guardas a 29 y la labor por éstos realizada no puede ser más plausible, ya que han sido presentadas 451 denuncias por infracción de la ley de caza; 372 por la de pesca; 577 por pastoreo abusivo, y 11 por otras causas, que hacen un total de 1.411.

Después de dar cuenta del movimiento de socios, marcha económica, etcétera, señala los proyectos que la Sociedad tiene en cartera para que se realicen en el presente año, y que son los siguientes:

- 1.º Aumento de Guardería.
- 2.º Declaración de salmonido del río Arlanzón, desde el pantano hasta el puente de Pampliega.
- 3.º Repoblación con 50.000 alevines de trucha común de los ríos Arlanzón, Ubierna, y Brulles.
- 4.º Creación de una escala salmonera en la presa propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, llamada de Condé.
- 5.º Imposición de veda para la caña desde primero de Octubre hasta el 15 de Febrero.
- 6.º Estimular con premios en metálico la destrucción de animales dañinos.
- 7.º Aumentar los ingresos en Caja con una rifa debidamente autorizada.
- 8.º Vivificación del Comité Provincial de Caza y Pesca, haciéndolo un organismo práctico que sirva para la realización de nuestras aspiraciones.

Información varia

El domingo transcurrió con absoluta tranquilidad, hallándose garantizado el orden público

LA ASOCIACION DE OBRERAS Y OBREROS DE LA AGUJA CELEBRA JUNTA GENERAL

La Asociación de Obreras y Obreros de la Aguja de Madrid celebró junta general extraordinaria el domingo en el Circolo Socialista del Sur.

Se trató de las bases de trabajo de la fábrica de Corsés de la viuda de Seisdedos. La compañera Luz García informó de la importancia que tiene la aprobación de estas bases. A continuación se pasó a discutir las citadas bases, aprobándose por unanimidad.

Asistieron numerosísimas afiliadas.

FESTIVAL DE LOS AMIGOS DEL GRUPO ESCOLAR GALINDO

A las once de la mañana del domingo se celebró en el cine de San Miguel, de Madrid, un gran festival infantil, organizado por la Sociedad Amigos del Grupo Escolar Beatriz Galindo, dedicado a los niños de dicho grupo.

Se proyectaron dos películas cómicas. Hubo un concierto por la orquesta guitarrística Barberoy y Faustino Bretaña, dió una charla cómica. El célebre actor López hizo unos vistosísimos y graciosos juegos malabares, y por último se representó un cuadro de jota de estilo, cantada por Faustino López, acompañado por el bandurrista Alfonso Ramirez y el guitarrista Segundo Fernández.

LOS PRACTICANTES MILITARES HOMENAJEAN AL DOCTOR GÓMEZ ULLA

A las cinco de la tarde del domingo ha tenido lugar un homenaje al doctor Gómez Ulla en el Colegio Oficial de Practicantes, organizado por los practicantes militares.

Ofreció el homenaje el presidente de la Asociación de Practicantes, que dedicó calurosos elogios a la personalidad del señor Gómez Ulla, cuyos méritos enalteció con frase certera y justa.

El homenajeado pronunció breves palabras agradeciendo la distinción con que se le honra.

El acto resultó muy brillante.

MITIN DE UNIFICACION DE JUVENTUDES SOCIALISTA Y COMUNISTA

Desde primeras horas de la mañana del domingo comenzaron a llegar numerosísimas personas, jóvenes casi todas ellas, entre las que destacaban numerosas muchachas, pertenecientes a la Juventud Socialista y Juventud Comunista, a las proximidades de la plaza de toros.

A las ocho y media de la mañana comenzó a darse acceso a la plaza al numerosísimo público congregado. Desde momentos antes de comenzar el mitin de unificación de juventudes comunista y socialista, la plaza se vio totalmente abarrotada.

El acto comenzó cantándose la Internacional, y después hicieron uso de la palabra representantes de la juventud socialista y comunista, quienes se pronunciaron abiertamente por la unión de todo el proletariado español. Todos los oradores hablaron de la necesidad de unificar la juventud socialista y la comunista para emprender una acción conjunta, uniforme, en la lucha por la revolución.

De esta concentración de juventudes se desprende que la unificación preconizada en el mitin será muy pronto un hecho efectivo.

A la salida, los asistentes cantaron nuevamente la Internacional y otros himnos proletarios. El desfile se registró con absoluta normalidad, no habiendo que registrar el menor incidente.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El director general de Enseñanza, al recibir a los periodistas a última hora del sábado, les manifestó que en la Universidad y en los Institutos todo marcha normalmente. En cuanto a la enseñanza primaria se refiere, la labor ha sido tan admirable, que se han creado sesenta secciones de niños y otras tantas de niñas, extendiendo así el radio de acción del Patronato de Cultura. A base de éste se creará también en Barcelona un Consejo de Cultura parecido al creado en Madrid.

Dijo que como hay bastantes maestros que desde Ceuta han pedido tomar parte en los cursillos, hemos resuelto nombrar un Tribunal en dicha población, al igual que en Melilla.

Preguntado por los informadores si los de cursillos anteriores con dos ejercicios aprobados y los hijos de maestros consumirán plaza, contestó que todos lo harían. Es preciso terminar con todo cuanto represente sombra de corrupción o favoritismo. Todos iguales.

Se le preguntó si accedería a la petición hecha por los maestros de más de cuarenta y cinco años de tomar parte en los anunciados concursos, replicando:

—Ya saben ustedes que hasta no ha mucho el tony llegaba a los treinta y cinco años y ahora son diez años más. Ya es bastante.

Se le preguntó si se implantaría pronto el sueldo mínimo de 4.000 pesetas, y dijo que acaso en el presupuesto para 1937 se consignará. Al menos el señor Coll pondrá todo su esfuerzo y entusiasmo.

También manifestó que recomendó mucho que en la prórroga del actual trimestre se incluyese la cantidad precisa para pagar los dos meses de adultos debidos a los maestros.

Hizo constar que durante los dos últimos años dos profesoras de corte y confección, una de Barcelona y otra de Sevilla, fueron trasladadas a Madrid; me-

por dicho, sus clases se crearon aquí y se quitaron de aquellas poblaciones. Claro que han vuelto a sus respectivos sitios.

Es totalmente opuesto a ampliaciones de plazas después de publicada la convocatoria, y así no atenderá ningún ruego en este sentido.

Se le preguntó si se preparaba algo para el concurso de traslado y replicó que antes se hará la colocación de los del plan profesional.

LA MAÑANA EN EL CONGRESO

Durante la mañana del domingo asistieron algunos diputados al Congreso, formando corrillos en los que se hacían toda clase de comentarios. En un grupo de diputados se comentaba muy favorablemente la decisión del Gobierno sobre el aplazamiento de las elecciones. Convenían muchos diputados de izquierda en que el tiempo que habría de gastarse en el desarrollo de la campaña electoral lo era más preciso para dedicarle a atenciones generales parlamentarias, puesto que la labor de las Cortes no había comenzado aún.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

A última hora de la tarde del domingo el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, comunicándoles que las noticias que se recibían de toda España acusaban absoluta tranquilidad.

Los actos celebrados en Madrid lo fueron sin que se registraran incidentes. El orden público está completamente garantizado.

MANIFESTACION FASCISTA

VITORIA.—Desde hace varios días se venía observando intensa propaganda de elementos fascistas en Alava. El jueves, en el pueblo de Nanclares de la Oca, fué sorprendida una reunión clandestina, a consecuencia de la cual hubo numerosos detenidos figurando entre ellos catorce significados elementos de dicho pueblo, encontrándose entre ellos el secretario del Ayuntamiento Fuera puestos estos detenidos a disposición del juzgado y este dictó la libertad. Al regresar el domingo a Nanclares de la Oca, fueron recibidos por sus amigos y elementos fascistas. Se formó una manifestación, dando gritos subversivos. O Esto produjo un considerable revuelo entre los elementos republicanos de dicho pueblo. El gobernador, al tener noticias de este incidente, envió fuerzas de asalto que practicaron numerosas detenciones entre ellas la del secretario del Ayuntamiento, principal causante de estos desórdenes.

DESPIDO DE OBREROS EN LAS MINAS DE CARDONA

BARCELONA.—La Compañía explotadora de las minas de Cardona, se ha visto obligada por exceso de personal, a despedir doscientos obreros. En un aviso colocado a la entrada de las minas, manifiesta la Compañía que procedido de acuerdo con una autorización de la Consejería de Trabajo.

A los obreros despedidos que voluntariamente quieran trasladarse a otras ciudades, les les entregará la cantidad necesaria a tal fin.

El alcalde dió cuenta de lo ocurrido a la Comisaría, donde parece ser no tienen ninguna noticia de ello.

POLITICOS ESPAÑOLES AL EXTRANJERO

SAN SEBASTIAN.—Han pasado por esta población, con dirección a Francia, los ex presidentes del Consejo señores Samper y Chaparrieta, y el señor Ortega Gasset (don José).

También ha pasado por esta capital, con dirección a San Juan de Luz, el jefe de la CEDA señor Gil Robles.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN PROVINCIAS

SANTIAGO.—En vista de las actuales circunstancias, se ha decidido que no salgan las procesiones de Semana Santa, celebrándose los cultos en el interior de los templos.

VITORIA.—Las autoridades eclesásticas, han determinado que no se celebre la procesión del Santo Entierro. En su lugar habrá un Via Crucis solemne, predicando varios oradores.

LA CAUSA CONTRA LA ENVENENADORA DE LA GRANJA DE ESCARPE

LERIDA.—A las seis y cuarenta y cinco de la tarde del sábado, terminó sus deliberaciones el jurado que entiende en la vista de la causa seguida contra la envenenadora de la Granja Escarpe, Dolores Coit, y su madre, Pilar Valles. A petición de los abogados defensores, la Sala acordó la revisión de la causa por nuevos juicios.

HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL LOPEZ BRAVO

TOLEDO.—El domingo se celebró en Dos Barríos (Toledo), un homenaje al héroe militar teniente coronel López-Bravo.

Fué descubierta una lápida que lleva su nombre en una calle. Después se celebró una visita a la tumba que guarda sus restos en el pueblo de Yebes.

De Madrid, a mediodía del domingo, salieron varias camionetas conduciendo

numerosísimas personas que asistieron al homenaje.

El acto resultó brillantísimo.

NISO MORDIDO POR UN PERRO RABIOSO

SANTANDER.—En el Sanatorio de Valdeclilla, ingresó el niño Joaquín Bárcenas, que hace días había sido mordido por un perro. Se le apreciaron síntomas de hidrofobia.

SACERDOTE DETENIDO

SANTANDER.—El cura párroco de Arnuero, don José Souza, ha sido detenido. La detención se cree obedece a cuestiones políticas.

REUNION DE LA CONFEDERACION ANDALUZA DE CAMPESINOS

SEVILLA.—Ayer, domingo celebró una reunión la Confederación Andaluza de Campesinos. Después de una larga deliberación, se aprobaron varias conclusiones, muy importantes, todas referentes a que la ley de reforma agraria se aplique con un criterio estricto íntegro y riguroso a toda Andalucía. En este sentido han sido elevadas al gobernador conclusiones para que sean transmitidas al Gobierno.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

SEVILLA.—Con un tiempo magnífico ha comenzado ayer, domingo de Ramos, la Semana Santa sevillana. Numerosísimos forasteros llegados de las provincias limítrofes transitan por las calles, que se ven transcurridísimas. Se encuentran muchas caracterizadas personalidades y muchos periodistas. Entre el grupo de forasteros figura el popular dibujante sevillano Martínez de León, a quien se prepara un agasajo.

Por la tarde han salido seis cofradías.

INGLATERRA ACEPTA LA REUNION DE LAS POTENCIAS LOCARNIANAS

PARIS.—Por lo que se refiere a la segunda Conferencia locarniana, propuesta por Francia, el Foreign Office ha dado, según parece, su aprobación para que se celebre el día 8 en Ginebra.

El programa será de un lado, reunión del Comité de los Trece, para tratar de las condiciones en que podrían entablarse negociaciones de paz; de otro, reunión de los representantes de Francia, Italia, Bélgica y Gran Bretaña, para examinar el memorandum alemán y estudiar la respuesta con un criterio conjunto.

EL "DUCE" Y NUESTRO REPRESENTANTE, SEÑOR MADARIAGA, ESTUDIARÁN EN ROMA UNA FORMULA DE PAZ

PARIS.—Noticias de Ginebra, aseguran que la convocatoria del Comité de los Trece, obedece a una comunicación que su presidente, señor Madariaga, ha recibido del Gobierno de Roma, en relación con la apertura de negociaciones y como respuesta a una carta de aquél. Dice la carta en cuestión que sería lógico un cambio de ideas entre el jefe del Gobierno italiano y el señor Madariaga, en Roma.

El señor Madariaga tiene el propósito de consultar a los representantes de los Estados que figuran en el Comité sobre la oportunidad de trasladarse a la capital de Italia para entrevistarse con el señor Mussolini.

En séptima página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La suspensión de las elecciones

UNA CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL

El sábado se publicó un "Boletín Oficial" extraordinario conteniendo la siguiente circular:

El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama fecha de hoy, me comunica lo siguiente:

"Con fecha de ayer ha sido firmado el decreto siguiente: De acuerdo con Consejo de ministros y a propuesta del Gobierno, vengo en decretar lo siguiente: Se suspenden las elecciones municipales convocadas por el decreto de diecisiete de Marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales practicadas como consecuencia de dicha convocatoria. Dado en Madrid a tres de Abril de mil novecientos treinta y seis."

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y exacto cumplimiento de cuanto se ordena, debiendo los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia mandar exponer al público en los sitios de costumbre el contenido del referido decreto ministerial y dando al mismo la mayor publicidad a fin de que sea conocido por todo el vecindario, quedando desde luego sin efecto todas cuantas operaciones hayan sido practicadas hasta la fecha respecto a las mencionadas elecciones.

Burgos 4 de Abril de 1936.—El gobernador, F. Puig Espert.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

Edición de las ocho de la noche

En la Catedral Domingo de Ramos

En la S. I. C. B. M. tuvieron lugar ayer por la mañana los cultos que el sábado anunciamos, correspondientes a la solemnidad religiosa del Domingo de Ramos.

A dichos cultos concurrió un número verdaderamente extraordinario de público que comenzó a acudir a la Catedral alrededor de las nueve de la mañana.

A las nueve y media comenzó el coro y poco después llegó al S. T. M. nuestro Rvdo. Prelado, al que recibió una comisión del Cabildo.

El Dr. Castro, que por primera vez acudía a cultos celebrados en la Catedral después de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, entonces, una vez vestido de pontifical, tercia, que fué con órgano, tras lo cual se verificó la bendición de palmas y ramos, en cuya ceremonia ofició también el excelentísimo señor arzobispo, actuando de presbítero asistente el deán del S. T. M., muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero Reza, y de diáconos de honor los canónigos señores Sáiz y Sarasa.

Concluida la bendición, nuestro Prelado hizo entrega de las palmas a todos los componentes del Cabildo Metropolitano, y a los concejales Srs. Izquierdo, Almedres, Plaza, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Echevarrieta, Fuentes, y Moliner, que ocupaban lugar preferente.

Terminadas las anteriores ceremonias, tuvo lugar la solemne procesión por las naves y claustros, tras la cual se verificó la misa de medio pontifical, en la que ofició el canónigo señor Pérez Muñoz, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados señores Peña y Belzúnegui.

Estuvo encargado del sermón, que versó sobre la festividad del día acerca de la cual el orador sagrado estuvo elocuentísimo, el canónigo señor Torre Garrido. Cantaron la Pasión, con el gusto y afinación en ellos peculiares, los beneficiados señores Campo, Reol y Amoreti.

La solemnidad religiosa concluyó cerca de las once y media de la mañana.

También en los distintos Templos de la ciudad tuvieron lugar las ceremonias correspondientes al Domingo de Ramos, con asistencia de infinidad de fieles que llenaban las iglesias desde las primeras horas de la mañana.

Las personas distinguidas "RUIMOR"

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 5 de Abril de 1906

Esta mañana, en el tren correo, han marchado a Orduña, un capitán y el abanderado del regimiento de la Lealtad señor Asejo, con una escolta compuesta de un cabo y cuatro soldados, conduciendo la bandera de dicho regimiento para la jura de los reclutas allí destinados.

En la mañana de ayer se encontró en una alcantarilla próxima al cuartel de infantería, el fiel de consumo don Pedro Palomares, varios objetos robados en el comercio de los señores Hijos de Moliner.

Los que quieren comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

La Coordinación Sanitaria

En la sección de Ecos de la Provincia correspondiente al día 30 del pasado mes, el corresponsal de San Sebastián Zazaguda, barajando a su conveniencia algunas disposiciones sanitarias, sustentó un criterio sobre las mismas falaz e inconsciente. Bien es cierto que entre los deberes de determinados funcionarios se encuentran los muy esenciales de asesorar a las corporaciones municipales con verdad y en justicia, pero los que vivimos en el medio rural sabemos por dolorosa experiencia que no siempre ocurren las cosas de esta manera, sino que, por el contrario, se echa de menos el consejo acertado y eficiente en el fondo, leal y ponderado en la forma, desenvolviéndose por esto los asuntos entre dificultades y tropiezos que son fuente inagotable de contiendas que enturban innecesariamente la convivencia vecinal.

Ahora bien, como el absurdo que mantiene el citado corresponsal pudiera servir de semilla para que otros sustentaran análogos errores que dieran lugar a semejantes perjuicios, encontramos pertinente formular la oportuna contraposición.

Está claro que el atraso del primer semestre de la última de 1935 importa la cantidad de 912,50 pesetas, por la vaposa razón de que en el presupuesto de gastos de dicho año figuraba para atender a dicho concepto la cuota anual de 1.825 pesetas, que fué propuesta por la junta del partido médico en Octubre de 1934 y aceptada y consignada en el presupuesto de 1935 por acuerdo municipal, y, como quiera que los Ayuntamientos tienen capacidad jurídica según las leyes para concebir esta clase de obligaciones, por ser materia de su competencia, y, por otra parte, éstos no pueden ir contra sus acuerdos, ni dejarlos sin efecto cuando éstos han creado derechos a favor de determinadas personas o entidades, resulta que la Corporación municipal creó voluntariamente y dentro del círculo de sus atribuciones un estado de derecho inmutable a nuestro favor, con independencia de cuanto anterior o posteriormente pudiera ordenar la Base 18 de la Ley de Coordinación sanitaria, el artículo 50 del Reglamento del Cuerpo de M. de A. P. D. y el 20 del Económico administrativo de las Mancomunidades sanitarias, y tanto más cuanto que la resolución de los organismos municipales citados no era contraria a la ley, sino que la cumplimentaba.

Y donde culmina la desorientación del citado corresponsal en legislación sanitaria es cuando se agarra al decreto de 14 de junio de 1935, porque señala en su artículo único que los reglamentos que de ahora entrarán en vigor en primer de julio de 1935, sin discernir el comentario que en esa relación no se halla el Reglamento del Cuerpo de M. de A. P. D., que había sido aprobado el 29 de Septiembre de 1934, y publicado en la «Gaceta» de 18 de Octubre, y, por tanto, este Cuerpo legal que en su artículo 5.º detalla los sueldos de las distintas categorías de médicos de A. P. D. y en armonía con la Base 18 de la Ley de Coordinación sanitaria, se hallaba vigente con mucha anterioridad al 14 de junio de 1935. Y, finalmente, otro

Picores intolerables

- eczema
- acné
- herpes
- erupciones
- granos
- forúnculos
- diviesos
- sicosis
- sarpullidos
- urticaria

Si a usted le angustia ese suplicio, no se desespere, porque puede curarse si pone en ello buena voluntad. Todos esos males brotan de las impurezas que arrastra la sangre; por tanto, el tratamiento racional es purificarla con el enérgico Depurativo Richelet que, al eliminar los venenos, restablece la fluidez y pureza de la masa sanguínea y hace que desaparezcan las múltiples dolencias que ultrajan la piel.

Esa rápida limpieza de la sangre, dá también excelentes resultados en el tratamiento de los MALES DE PIERNAS. Los efectos del Depurativo Richelet en estos casos corrigen los trastornos de la circulación, cortan las supuraciones, cicatrizan poco a poco las úlceras varicosas, y las piernas infectadas de varices recuperan su normalidad.

También el ARTRITISMO se combate eficazmente con esa maravillosa rectificación sanguínea, pues al disolver el ácido úrico y ser eliminado por vías naturales, cesan los dolores de reuma, gota, ciática, lumbago y toda clase de neuralgias; la terrible arterio-esclerosis deja de ser una amenaza y seres que parecían condenados renacen a la vida llenos de salud.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4²⁵ le costará el frasco
FRASCO GRANDE: 7,80 (timbre aparte)

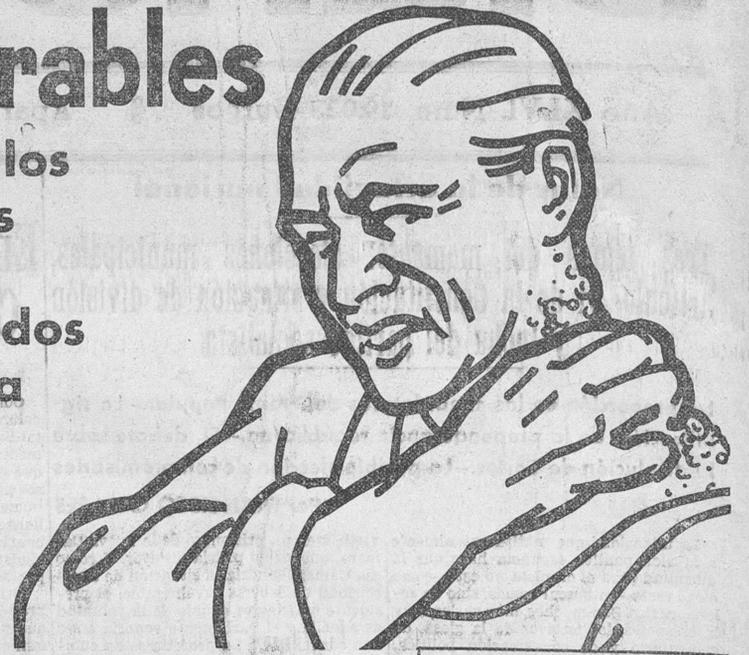
DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

JABON RICHELET

Empleado en los lavados cotidianos, deja la piel fina y sin huellas de las pasadas enfermedades cutáneas.

95 céntimos nueva pastilla.

Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).



CONTRA EL CANCER

Hacemos notar a la clase médica y al público en general que, desde ahora, el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer. Las demostraciones del Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, han dado como conclusión que la medicación magnesiana "es capaz de evitar la génesis de muchos cánceres."

Los que por antecedentes de familia pueden concebir temores y, de modo general, cuantos padecan afecciones a la sangre, harán bien en tomar el Depurativo Richelet que, gracias a su refuerzo magnesiano, puede prevenir la aparición de esa terrible enfermedad.

CARTAS DE GRATITUD

Artritis curada.

Tengo la satisfacción de comunicar a usted mi alegría por el resultado obtenido con el empleo de su excelente preparado Depurativo Richelet, el cual, al segundo frasco, me proporcionó una mejoría hasta el extremo de que antes no podía dedicarme a mis ocupaciones habituales, no pudiendo apenas andar, y hoy, que sigo tomando el repetido Depurativo Richelet, me encuentro completamente bien y curado del artritis que padecía hace más de 15 años.

EMILIO FRESNOS
s/c Custodio, 16, 4.º - Córdoba.

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señalados, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

ANICETO RAMON MORENO
Domicilio: Francisco Navacerrada, 16 - Madrid.

PASTILLAS CRESPO PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivendreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ángel G.ª Fernández de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
De la Clínica del Profesor Recasens.
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
SANTOCILDES 10, 1.º izquierda
Teléfono, 1.423

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
PROGRESO, número 1. - Teléfono: 2.198

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

sido aprobado el 29 de Septiembre de 1934, y publicado en la «Gaceta» de 18 de Octubre, y, por tanto, este Cuerpo legal que en su artículo 5.º detalla los sueldos de las distintas cate-

gorías de médicos de A. P. D. y en armonía con la Base 18 de la Ley de Coordinación sanitaria, se hallaba vigente con mucha anterioridad al 14 de junio de 1935. Y, finalmente, otro

olvido no menos importante es el de referir la orden de 29 de Noviembre de 1935, y omitir la del Ministerio de la Gobernación de 9 de Diciembre de 1933, y entre ambas fechas existe a favor de esta última disposición un año de vigencia, lo mismo que los derechos más la táctica es diáfana, negar de chos creados a su amparo; y, por lo plano los beneficios que la ley concede.

LAZARO GARCIA

Crónica judicial

SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra José Alfonso Palacios Santamaría y Francisco González Pérez, vecinos de esta ciudad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Francisco a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, y al José Alfonso Palacios a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autores de un delito de hurto, con la concurrencia de una circunstancia de agravación cualificativa el Francisco y de una agravante para los dos, a las accesorias correspondientes, al pago de las costas por iguales partes, así como a que abonen al perjudicado Santiago Bartolomé Santos solidaridad y mancomunadamente en concepto de indemnización la cantidad de 91 pesetas 80 céntimos y al presidente del Sindicato Agrícola de Las Quintanillas cinco pesetas.

Señalamientos para budoyw

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, seguido contra Luciana González Andrés, sobre amenazas.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Ángel de Garzañabal
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

BIBLIOGRAFIA

METODOLOGIA Y PSICOLOGIA EDUCATIVA.—Instituto Pedagógico F. A. E. Ediciones F.A.X. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—19 X 13 cms., 208 páginas; 4 pesetas.

Se reúnen en este libro las conferencias pronunciadas en la Semana Pedagógica de la F. A. E. celebrada el año pasado sobre diversas cuestiones actuales de Pedagogía. Varios son los autores, cada uno competente en su tema; y, para dar una idea a los lectores de la obra que les presentamos, vamos a decirles los conferenciantes y sus asuntos: quedará con ello patente la competencia de los unos, por ser tan conocidos, y el interés de los otros, por ser tan prácticos y necesarios.

"Mi escuela rural", tema explanado por Miguel Deyá, maestro nacional y colaborador en la revista "Atenas". "Medida de la inteligencia en los niños", por el doctor A. Vallejo Nájera. "Escuelas para amblíopes", por el doctor Angel Castresana y Guinea, del Instituto Oftálmico Nacional de Medicina. "El trabajo manual en la escuela", por la señorita R. Martín Ayuso. "Formación de educadores", por Isidro Almazán y Franco, director del Grupo Escolar Menéndez Pelayo y director técnico de la Institución del Divino Maestro. "Enfermedades frecuentes en la edad escolar", por el doctor Juan Bosch Marin. Y, por último, "Direcciones actuales de la Psicología", por Josefina Alvarez de Ron y Díaz, inspectora de Primera Enseñanza de Oviedo.

CINEGRAMAS

Nos habla esta semana de la nueva película norteamericana Un mensaje a García, en la cual se relata el popular episodio de la guerra de Cuba, dentro de un gran respeto a España, cosa tan poco común en Hollywood.
Publica, además: Viendo rodar "María de la O".—En torno a la muerte de Conchita Supervia. — Tres nuevas estrellas del film.—Los premios de la Academia Cinematográfica de Hollywood.—Leyes en torno a la cinematografía.—Ginger Rogers, la Venus que danza.— Crónica escandalosa de Hollywood.— Un caso de simpatía: Chevallier.— Micrófono internacional.—El cine "amateur" en Madrid y Barcelona.—Actualidades.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

LA SEÑORA
D.ª Casilda Ausin Moral,
viuda de D. Martín Araus Saiz,
industrial que fué de esta Plaza,
falleció el día 4 del actual, a los 65 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Sus apenados hermanos, don Simón y don Angel; hermanas políticas, doña María Alonso y doña Marciana Santamaría; sobrinos don Victoriano (industrial de esta Plaza), doña Eusebia, don Francisco, doña Felisa, don Leoncio y don Higinio Ausin Alonso; doña Cristeta, D. Cándido, doña Blasa, don Benjamín y doña Mercedes Ausin Santamaría; sobrinos políticos, primos y testamentarios

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan dediquen una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Las misas gregorianas darán principio el próximo lunes, día 13, a las siete, en el altar mayor del convento de Reverendos Padres Carmelitas de esta ciudad.

Burgos 5 de Abril de 1936.

Vivi: Plaza de Vega, 22 y 24

Perspectivas de España

La dignificación del Parlamento

Por Luciano de Taxonera

Parece que el señor Azafia, en una de sus notas o de sus manifestaciones, ha dejado entender, a pesar de su habitual sobriedad de palabras, para que no se trasluzcan sus intentos antes de que sean realidades, que abraza la esperanza de reformar a fondo la institución parlamentaria, haciendo que su función sea más eficiente en relación con las leyes que se le sometan a estudio y aprobación, al mismo tiempo que la parte de los enconos políticos que con tanto calor se debaten en el salón de sesiones. Esto, sencillamente, quiere decir el recluir el trabajo en las comisiones y que los plenos sólo tengan lugar tres o cuatro veces al mes, para que las leyes estudiadas y discutidas tengan la solemnidad de la votación.

No cabe duda que el problema parlamentario está admirablemente visto. De esta forma, y pasado algún tiempo, se habrá dignificado su función, ya que a pesar del cambio que se oporó en el régimen, los republicanos como los monárquicos adolecen de los mismos vicios y se entregan a los mismos desequilibrios. Se hace preciso un Parlamento cuya fisonomía institucional se parezca muy poco, si es posible, a la que ha tenido hasta el día. Sólo así tendrá facilidades para condensar los escasos esfuerzos de autoridad que aun quedan existentes sobre tierra española. Para ello, a lo que antes debe dársele es a la dignificación de su función, que no puede conseguirse más que modificándose en absoluto sus caracteres institucionales hasta hacer que por su labor realicen la obra que espera la nación.

Cerca de quinientos diputados no deben de estar a merced de asuntos de índole mínima más propios de un concejo de quince vecinos que para una Cámara. Resulta grotesco que la representación de la soberanía nacional tenga que ocuparse de pequeñas carreteras y de minúsculos caminos. Es risible que los que tienen un mandato de la opinión pública empleen horas y más horas en discutir si el trazado de una carreterita ha de ir por determinado pueblo o por otro legua y media distante. Es ridículo, si no fuera grotesco, el que el jefe de un gabinete tenga que emplear su tiempo en contestar a un discurso donde se le ataca porque en un villorrio cualquiera un concejal se ha peleado con un guardia civil o un guardia civil le ha dado un sablazo a un concejal. Pero queda aún otro aspecto muy interesante, y que hay que tener en cuenta para que el Parlamento no sufra determinados bochornos: es el de que no se discute en pleno -salón las leyes, cuando esto pasa, se puede observar que el cuerpo entero de diputados desconoce en absoluto lo que la ley que se discute es y representa en el desenvolvimiento de las actividades públicas. El Parlamento español, lo mismo en los años de la Monarquía que en estos de la República, cuando han sido discutidos ciertos asuntos, ha puesto de relieve la incompetencia de los diputados. Y ya no hablemos de la escena consuetudinaria de que media Cámara pugne por derribar al Gabinete sentado en el banco azul, acumulando sobre él denuestos, gratulaciones, acusaciones, intrigas y maniobras de la más baja laya.

Todo este arcaico repertorio se precisa cambiarlo. Tiene razón el señor Azafia para buscar el modo de que el Parlamento se mueva de modo que no repugne a la sensibilidad actual. La dignidad del régimen exige que se le dispense de in-

tervenir directa ni indirectamente en las menudencias de la existencia diaria. Es ya obligado que las pequeñas pasiones, que los enanos intereses, que forzosamente trabajan en todas esas cuestiones inferiores, no vayan lenta y continuamente corroyendo día por día el prestigio de la institución. Mientras esto no se haga así, la dignidad del Parlamento estará en manos de unos cuantos lenguaraces, a los que nada les importa prestigiar o desprestigiar una institución que sólo utilizan en aquella medida que les puede servir para la defensa de sus doctrinas políticas. Y en este sentido, lo mismo tienen repulsa los tradicionalistas que los comunistas. Toda institución sólo puede ser utilizada por aquellos que creen en ella. Hacer lo contrario es colgar en una situación de oposición, hasta para con ellos mismos. Y esto no es serio y dista mucho de ser moral.

La excelstitud del Parlamento la tiene que guardar la excelstitud de las cuestiones que a él le son sometidas y por aquellos elementos que estén de completo acuerdo con las ideas que informan el régimen parlamentario. Lo mismo que el Estado tiene la facultad de declarar ilegales determinadas zonas ideológicas, así el Parlamento estaba, a mi juicio, en la obligación de no admitir en su seno a aquellas doctrinas políticas que no aceptasen y respetasen en toda su integridad los principios esenciales del régimen parlamentario. Y creo que en amparo de esta teoría pueden salirme al encuentro algunas prácticas de Derecho político. La excelstitud del Parlamento se renueva en cuanto éste dé de lado esas pequeñas desdichas cotidianas que todo lo enzarzan y todo lo envenenan. No es que a los diputados ya no les quedase nada que hacer. Quedarían para el Parlamento las ingentes faenas de rango nacional, la alta legislación, la suprema vigilancia sobre la vida del Estado ¿Es poco? Es bastante, si la función encomendada se realiza en un ambiente de dignidad y de respeto, a distancia de la pequeñez y del arrebato cotidiano. Bien hace el señor Azafia en tratar de elevar la autoridad del Parlamento sustrayéndole a que siga en la trayectoria en que le ha colocado su origen, ya que es sabido que él, como los demás del Continente, son hijos de los clubs revolucionarios nacidos en Francia en los últimos años del siglo XVIII. Con eso habrá conseguido, y es bastante, limpiarlo de populacheria, de turbulencia, de un gusto plebeyo y de escenas de bajo dramatismo, que no son de ayer ni de hoy, sino de todas las épocas y todos los regímenes. Es el pecado de haberlos aceptado tal y como fueron conformados. Con sólo sustraerlo a su ambiente se dignifica su función. Además por muy enconadas que sean las luchas entre veintuno, nunca lo son tanto como entre cuatrocientos setenta y tres. Esta consideración es demasiado seria para volverle la espalda.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Caballero

Peluquería

El Centro

Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

DE AVIACION

NUEVOS HIDROAVIONES GIGANTES CASI TERMINADOS

Se ha llegado a las fases finales en la construcción del primero de una flota de grandes botes voladores monoplanos, que la compañía Short está fabricando actualmente para la explotación de las rutas del Imperio Inglés al servicio de Imperial Airways. Se lanzará al espacio por primera vez hacia fines de Abril, despegando del Río Medway, en Rochester.

El primer bote ha sido retirado de su puesto, en la gran fila de astilleros donde se han construido durante estos últimos meses los cascos de la serie inicial de seis botes, y ha sido trasladado al centro del inmenso hangar de montaje. Allí se fijarán las alas por medio de pernos al casco y se colocarán en posición la popa y el grupo de la cola. El puesto vacante en los astilleros ha sido ocupado por los elementos preliminares del séptimo bote. En total, han sido pedidos veintiocho de estos inmensos aparatos; se espera que saldrán de las fábricas a razón de uno cada dos o tres semanas a partir de fines del mes próximo y la flota entera deberá estar en posesión de la compañía explotadora antes del final de 1937.

Más de tres mil operarios trabajan a la ejecución de este contrato, el cual representa un valor total de más de un millón de esterlinas. Se dió principio al diseño hace menos de doce meses y la certeza práctica de que el primer aparato se encontrará en vuelo tan pronto es un tributo a la energía y maestría de su constructor.

Con su plena carga, cada uno de los nuevos botes pesará más de 18.000 kilogramos, de los cuales entre 3.500 y 5.000 kilogramos serán disponibles para el transporte de carga de pago y de la tripulación. Son monoplanos construidos enteramente de metal. Cada uno de ellos estará propulsado por cuatro motores Pegasus 740 CV, sobrealimentados y refrigerados por aire y montados en nacelas en los bordes de ataque de las alas y rodeados de carenados de reducción de la resistencia. Todos los motores accionarán hélices de paso variable. La velocidad horizontal máxima de estos botes voladores será del orden de 320 kilómetros hora.

En la parte anterior del casco de excelentes líneas se han dispuesto dos cubiertas. En el extremo delantero de la cubierta superior se encuentra la cabina de mando para el capitán y el primer oficial. Inmediatamente detrás se halla la estación de T. S. H. y más atrás el compartimiento para correos, con una capacidad para tres toneladas. Se han tomado las medidas necesarias para atender al correo durante el vuelo. Por el lado de estribor del compartimiento de correos se encuentra la cabina de navegación y la oficina del "buque".

VIAJES DE DIA Y DE NOCHE

La extremidad de la proa aloja el compartimiento para las amarras. Detrás de éste se halla la cabina de fumadores de la cubierta inferior. Después viene la cocina. Detrás de la cocina se encuentra la cabina central, después el salón de pasaje y, finalmente, la cabina posterior. Entre la cabina para fumadores, o sea la delantera, y la cabina del centro están los tocadores. Como en las grandes aeronaves que están hoy en servicio con la Imperial Airways, las cabinas están situadas fuera del plano de rotación de las hélices, característica de disposición que juega un papel importante en la obtención de la tranquilidad.

Todos los botes voladores estarán equipados para el transporte de veinticuatro pasajeros de día y dieciséis de noche,

cada uno. Las cabinas irán provistas de camas, y de butacas a cuya realización se han consagrado casi dos años de estudio. La creación de una butaca realmente cómoda para los vehículos de transporte no es tarea fácil. Además de los asientos lujosos, los botes imperiales permitirán un grado de tranquilidad y de amplitud de espacio de que no se ha dispuesto anteriormente a bordo de aeroplanos. Se han consagrado cuidados a la eliminación de todo ruido que pudiese perturbar a los pasajeros. Las paredes de las cabinas están sólidamente guarnecidas de material anti-sonoro y los motores van provistos de "anillos colectores" de los gases de escape, que constituyen elementos silenciosos eficaces. En algunas de las cabinas hay un espacio de cerca de tres metros de altura. Respecto a la ventilación y a la calefacción, ya a montarse una instalación de nuevo diseño para ambos fines. Uno de los decoradores ingleses más distinguidos ha sido encargado de la decoración de las cabinas. Se dispondrá de camareros que servirán las comidas y atenderán a las demás necesidades de los pasajeros.

Cada uno de los hidroaviones irá equipado con los instrumentos de navegación más modernos, incluso piloto automático, instrumental completo para los vuelos sin visibilidad exterior e instrumentos radio. La autonomía normal, a la velocidad crucero de utilización, será aproximadamente de 1.300 km., adecuada para los trayectos que se proyectan por los servicios del imperio, pero para mayores distancias podrá aumentarse la autonomía hasta 2.500 km.

Notas de la Alcaldía

LEGADO DE D. FLORENTINO IZQUIERDO ORDOÑEZ

Debiéndose conceder el día primero de Mayo próximo el legado estatuido por don Florentino Izquierdo Ordóñez, consistente en obsequiar a la vieja más vieja y al viejo más viejo y más pobres de Burgos y sus barrios, con el producto anual de cuatro títulos de la Deuda perpetua, al cuatro por ciento interior, por valor de quinientas pesetas nominales cada uno; los ancianos que se crean con derecho a dicho obsequio pueden presentar sus instancias extendidas en papel común, en la Sección de Hacienda de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día veinticinco de los corrientes.

En la citada instancia se justificará la edad y autarquización de los solicitantes, con informe de la parroquia respectiva. Burgos 6 de Abril de 1936. El alcalde, L. G. Lozano.

"La Perla"

Calera, 43 Ultramarinos de Silvio Herrera Aceite viejo filtrado, 1,55 ptas. kilo. Jabón azul, trozo, 0,50. Alubias de ibeas, 0,85 kilo. Alubias Riñón legítimas, 1,00. Garbanzos finos del país, 0,95. Membrillo Puente Genil, 1,75. Salmón, lata medio kilo, 2,00. Pimientos morrones extra, 0,50 lata. Almejas, lata grande, 1,25. Bacalao Islandia primera, 2,20 kilo. Galletas varias, 2,50. Nota. Se dan vales y se sirve a domicilio.

Los exdiputados agrarios y el señor Estévez

Madrid 5 de Abril de 1936. Sr. D. Ignacio Albarellos.

Nuestro querido amigo: Otra vez invocando su cariñosa bondad para con nosotros, nos permitimos requerirle, por si en ello no tiene inconveniente, para que se publiquen las adjuntas cuartillas en el DIARIO DE BURGOS, de su digna dirección, en respuesta a unos artículos publicados por el señor Estévez en "El Castellano".

Anticipándole por ello las gracias más expresivas, se complacen una vez más ofreciéndose suyos invariables y buenos amigos ss. es. q. e. s. m. José Martínez de Velasco, Ramón de la Cuesta, Aurelio Gómez, Tomas Alonso de Armiño, Angel García Vedoya.

Hemos leído la carta que los diputados a cortes por la provincia de Burgos dirigen al señor Estévez, y que lleva fecha del 26 del pasado Marzo, y aunque enemigos de toda polémica y con la resolución firme de no entablarla, ni sostenerla en lo sucesivo, acerca de este asunto, nos interesa mucho formular unas aclaraciones para que las cosas queden en su punto. En esa carta, y con rotoria contradicción, se afirma por un lado, que la Comisión de Actas tenía un espíritu preconcebido, ante el que se estrellaron todos los razonamientos que se hicieron, para llegar a la incapacidad del señor Estévez, por la firma con el Estado, del contrato de retirada de trigos por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Burgos, sosteniendo a seguida, en abierta contradicción con ella, que en su decisión ha influido la intervención que tuvo el señor Martínez de Velasco al publicar en el DIARIO DE BURGOS, el pasado día 4 de Marzo, la nota a que en la misma se refiere, interesándonos hacer constar:

Primero. Que con arreglo a la ley y si así lo hubiéramos deseado, habríamos podido formular la correspondiente protesta en el acto del escrutinio, o dentro de los ocho días siguientes a la proclamación, que expiaba el día 28, no habiendolo hecho por deliberado desdén de todos nosotros.

Segundo. Que la nota que apareció en el DIARIO DE BURGOS, renunciando a este derecho, fue posterior a la fecha en que hubiéramos podido ejercitar el mismo, con arreglo a las exigencias expresas de la ley, para que no constituyese un estímulo para nadie.

Tercero. Que fue el señor Cuadro el que formuló la protesta sobre la incapacidad del señor Estévez.

Cuarto. Que el señor Cid, representante del Partido Agrario en la Comisión de Actas, votó contra la declara-

ción de incapacidad del señor Estévez y que toda la Minoría Agraria lo hizo en el Congreso, incorporando sus votos a los que apoyaron la propuesta formulada por el señor conde de Vellallano, solicitando su declaración de capacidad.

Si después de esto, se puede atribuir a la publicación de la nota la responsabilidad de la declaración de una incapacidad que no se formuló, la misma razón habrá para que nos atribuyan la del señor Lamamié y sus compañeros los señores Castaño y Olleiros, adoptada por la Cámara por razones semejantes, suponiéndonos una influencia de que carecemos, y cuenta que dicho señor categóricamente afirmó que su caso no era semejante al del señor Estévez, quien había presentado la renuncia de su cargo con posterioridad a la fecha en que se verificaron las elecciones. Se produce el señor Estévez en el artículo que ha publicado en "El Castellano", en forma que no vamos a recoger: también vivamente deseamos nosotros que se presente ocasión oportuna para ajustar cuentas atrasadas, porque las nuestras, no son ciertamente escasas, sin que hayamos de ocuparnos en estos momentos, por no considerarlo oportuno, de la injusticia que envuelven aquellas manifestaciones, consignadas por el diputado electo por Burgos, hablando de que la pugna mayor para impedir que prevaleciese la retirada de trigos, la ejercieron los diputados agrarios, con su cabeza visible, cuando lo único que hicieron fue obtener para los labradores de esta provincia una suma de diez millones de pesetas, que el señor Estévez se encargó de distribuir y de administrar.

De cosas menudas no hemos de fratar, y sólo si creemos que en la vida política, como ha sucedido muchas veces, los vivos de hoy son los muertos de mañana, y los que aparecen muertos, surgen después resucitados por obra de las circunstancias.

A nosotros también nos produce tristeza, el que después de los acontecimientos ocurridos y de haber tenido las constantes pruebas de generosidad que, ácidos, se pretenda ahora hacer política de un acto de verdadera renuncia y nos importa mucho que queden concretadas, estas manifestaciones para que la opinión pública no se extravíe y quede bien apercibida de que no se han remediado los errores de antes, sino que se persiste en ellos, extremando en las derivaciones de la lucha, la pasión que hizo olvidar tantas cosas de aquellos para los que, como nosotros, por ideología, tenemos el derecho a esperar el resto y la consideración de los afitos.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.— FRECUENCIA 1495 K/C Programa para esta noche A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Cotización de Bolsas.— Boletín Meteorológico.— Aída (Verdi).— Coleste Aída.— La Favorita (Donizetti).— El oro del Rhin (Wagner).— Preludio.— El Ruiseñor de la Huerta (El Pastor Poeta).— Canto a la Virgen Patrona de Valencia.— Airecillo (Serrano).— Salamanca (Benedito).— Aguilardo (Benedito).— Charla cinematográfica a cargo de nuestro colaborador Silvio Martínez Caballero.— Noticias locales y provinciales.— Música variada.— Noticias de última hora.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre. SOBREMESA DIA 7.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— De mi tierra castiza (Navarro). Pasodoble.— La Carmañola (Alonso).— Mazurka y Pavana.— La Meiga (Guridi).— Adiosá Galicia y Romanza.— La Rosa del azafrán (Romero).— Fragmentos.— Muñequita de oro (Ochoa). Canción.— Concierto de guitarra ofrecido a los oyentes de Radio Castilla por la simpatísimas artista que actúa en el Bar Café Suizo, señorita Mercedes Adams.— Hrinia, (Valverde). Pasodoble.— Canción.— Ya no te quiero (Quroga). Zambra. Canción.— ¿Por qué? (Davis). Fox.— Viva el Triguero (Soriano). Schotis.— Carita de Azucena (Palomo). Vals.— Noticias generales.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa Moscas.— Himno nacional y cierre.

Crónica militar

CONCURSOS Dos vacantes de comandante o capitán de Artillería, en la fábrica de Trubia. Una vacante de comandante de Ingenieros, en la Comandancia de obras de la tercera división. Una plaza de capitán de Infantería, juez permanente de causas, en Villa Alhucemas. Otra vacante de capitán de Infantería en el Colegio Preparatorio de Avila. OPOSICIONES A METEOROLOGOS La Dirección general de Aeronáutica anuncia a oposición 24 plazas de observadores de Meteorología 15 de ellas dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 9 con el de 2.500. Entre estas plazas figura una en el Observatorio Meteorológico de Burgos. CONSEJO DE GUERRA El próximo miércoles, 8 de Abril, a las once horas, en la Sala de Justicia del cuartel del 11º Regimiento de Artillería Ligera y bajo la presidencia del señor coronel del indicado cuerpo don Miguel Rivas de Pina se celebrará Consejo de Guerra de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Ricardo Gómez Traperó, por el delito de insulto a superior.

OBRAS PUBLICAS

REPARACION DE CARRETERAS Por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha señalado el día 4 de Mayo próximo la subasta de las obras de reparación siguientes: Aranda de Duero a Salas de los Infantes, kms. 1 al 10 presupuesto de contrata de 34.284,36 pesetas. Burgos a Bercedo, kms. 29,364 al 33 presupuesto de contrata de 26.282,29 pesetas. Cereceda a Laredo, kms. 5 al 7 presupuesto de contrata de 26.759,41 pesetas. Estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Uzueta, kms. 8 al 11 presupuesto de contrata de 39.691,32 pesetas. Logroño a Cabañas de Virtus, kms. 95,600 al 98 presupuesto de contrata 26.139,02 pesetas. Trespaderne a Puentelarrá, kms. 15 al 17 presupuesto de contrata de 25.653,86 pesetas. Villante a Entrambasrestas kms. 1 al 3 presupuesto de contrata de 25.873,80 pesetas. De la de Valladolid a Soria a Roa, kms. 1 al 9,500 presupuesto de contrata de 48.033,21 pesetas. Aranda de Duero a Salas de los Infantes, kms. 26 al 29, presupuesto de contrata de 48.033,21 pesetas. Burgos a Aguilar de Campoo, kilómetros. Presupuesto de contrata, de pesetas 46.116,77. Aranda de Duero a Salas de los Infantes, kms. 47 al 54, presupuesto de contrata de 36.455,65 pesetas. Burgos Bercedo, kms. 15 al 18,500, presupuesto de contrata de 25.035,17 pesetas. Briviesca a Cornudilla, kms. 11 al 11, presupuesto de contrata de 26.075,86 pesetas. Trespaderne a Puentelarrá, kms. 30 al 33,772 presupuesto de contrata de 26.200,17 pesetas. Lerma a San Martín de Rubiales, kms. 26 al 29, presupuesto de contrata de 44.250,09 pesetas. Se admitirán pliegos para dichas subastas hasta las trece horas del día 29 del presente mes de Abril. Los proyectos estarán de manifiesto en dicha Jefatura, todos los días laborables hasta las trece horas.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José Santamaría Alonso de Armiño, Doctor en Medicina, médico Acuno de la Beneficencia Municipal y profesor de Gimnasia del Instituto de Burgos, falleció el día 7 de Abril de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad Q. E. P. D. Su afligida esposa, doña Heliodora Mateo Ausín; hija, doña Luisa; hijo político, don Julio Klet; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en el altar de San José, de la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las siete a las doce; las de diez y diez y media en el altar mayor de la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral; las de ocho y media y nueve en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Gil; la de siete y Exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Adoratrices, en el día de mañana, serán aplicadas por su eterno descanso. Burgos 6 de Abril de 1936. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 3

Preside el señor Vitores y asisten los señores Díez Pérez, Pagazarandía, García Albéniz, López Linares y Arnaiz, adoptándose los siguientes acuerdos:

Paso a la Comisión de Gobierno un oficio del señor Gobernador civil, recordando el decreto de 16 de Julio último referente a que donde exista un servicio de arquitectura existirá por lo menos un ayudante aparejador para cada arquitecto.

Llevar a efecto las instalaciones eléctricas que propone el señor arquitecto, en los edificios Biblioteca y Casa de Caridad en las condiciones que se expresan.

Que se haga un nuevo estudio para la construcción del camino vecinal de la carretera de Burgos a Bercedo por Barruso, Céspedes y Miñón, a la carretera de Villarcayo a Medina de Pomar.

Pasaron a informe de la Comisión de Gobierno una instancia de don Emilio Sinde, solicitando se le reconozca el derecho a disfrutar quinquenios desde la fecha de su ingreso al servicio de la Corporación, y otra de don José N. Quesada, pidiendo se le incluya en la relación de empleados con derecho a los beneficios de la Caja de Previsión.

Publicar en el «Boletín Oficial» el balance de comprobación y saldos en Caja en 30 de Marzo último, así como la cuenta del primer trimestre del año actual.

Quedar enjerdada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Aprobar la distribución de fondos pa-

ra el mes actual, importante 391,775 pesetas.

El señor García Albéniz hizo presente que en los Ayuntamientos se había recibido oficio del alcalde de Salas de los Infantes, pidiendo se secundara la propuesta de poder solicitar del Gobierno la derogación de la Ley de Coordinación sanitaria que tanto afecta económicamente a los Ayuntamientos, contestando el señor presidente, que a su juicio, cree que no se ha estudiado bien el asunto, porque indudablemente no significa aumentos y si únicamente tiene por objeto garantizar el pago de los sanitarios.

El señor Díez Pérez opina también que debe pedirse la derogación, añadiendo que los sanitarios no dependen de los Ayuntamientos, debiendo ser función exclusiva del Estado.

Intervienen todos los demás gestores y se acuerda, en vista de la campaña hecha por los Ayuntamientos sobre la derogación de la ley de coordinación sanitaria, dirigir instancia solicitando que se releve a los Ayuntamientos del pago a los sanitarios por no permitirlos las Haciendas locales.

El señor Díez Pérez, pidió que se conceda amnistía a los deudores por impuesto de cédulas personales como lo han hecho en otras provincias fijando unas bases. Se toma en consideración y se trará en la próxima sesión.

Que la Comisión de Hacienda informe sobre la cuantía con que ha de gratificarse a los guardias municipales por el reparto de padrones de cédulas personales.

Que informe la Comisión de gobierno en el expediente sobre provisión de la

plaza de sobrestante de la Dirección de obras provinciales.

Expediente sobre que se reintegre en el cargo de ayudante de la máquina apisonadora propiedad de la Corporación a don Daniel Hernández. Se acuerda hacerle presente que no puede ser repuesto, pero que se le dará ocupación tan pronto como se pueda en la Dirección de Obras.

Informar favorablemente el expediente, sobre que se conceda autorización a don Secundino del Valle, de la Puebla de Arganzón para el tendido de varias líneas de transporte de energía eléctrica.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a los solicitantes siguientes:

Don Conrado Martínez, de Cornejo de Sotoscueva, alcalde de Quintana del Pidio, don José Jadaa de Altale; don Hilario Cayuela, de La Aguilera; don Vicente Mata, de Roa, y don Hilarión Ortega, de Momediario.

Reclutar en un manicomio a Ramona Calvo, de Peñaranda de Duero, Entregar a Rufino Pérez, de Ariza, su hija Jesusa, asilada en la Casa de Caridad.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes de admisión en el Hospicio, y Aprobar varias cuentas.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

Table with subscription rates for Burgos and outside Burgos, including monthly, trimester, semester, and annual rates.

Número suelta, 15 céntimos

Ecós de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

ORFEON ARANDINO

Es una obligación moral de todo ciudadano, el proteger, en la medida de sus fuerzas, a cualquier institución, agrupación o entidad, que signifique, aunque sólo sea un pequeño ensayo de progreso.

Por encima de toda susceptibilidad, debe encontrarse esa obligación y cumplirla, en provecho de la patria chica. Por noticias particulares, sabemos que el «Orfeón Arandino», ha hecho su segunda presentación ante el público, precisamente ante su público, que le quiere, que le alienta y que le hará mejorar cada vez más, para que vaya pregonando por doquier el buen nombre de Aranda.

Por eso decía al principio que todos tenemos obligación moral de apoyar en este caso al Orfeón, pese a las conjeturas que hayan podido hacerse.

En el Teatro-Cine Aranda, el día 27 de Marzo, dió un concierto intercalando las obras siguientes:

La Boga, boga, Mariñola. (V. Larra). Canto vasco a cuatro voces de hombre.



Los Niños...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El DIARIO en Castrojeriz

Sobre el encauzamiento del río Odra y de su afluente el Brulles

El alcalde de Castrojeriz don Eusebio Muriel, en reciente carta, nos da cuenta de la asamblea celebrada en aquella villa, para gestionar la rápida aprobación del proyecto de canalización y encauzamiento del río Odra y de su afluente el Brulles, e inmediata subasta de las obras.

En dicha asamblea, a la que asistieron representantes de los diez y siete Ayuntamientos de la cuenca, reinó un entusiasmo indescriptible y en ella se aprobaron las conclusiones que a continuación transcribimos «las que seguidamente serán elevadas a los diputados a Cortes de la provincia y más tarde al Gobierno, del que lo solicitaremos directamente; pero todo antes que retirarnos de la lucha sin haber conseguido el fin que nos guía el cual será el que pondrá fin al triste malestar del agricultor directo y terminará con el paro forzoso, en general, en la zona que comprende, por una temporada.»

Conclusiones

PRIMERA.—Dirigirse todas las corporaciones interesadas por medio de este escrito e independientemente por cada una, a los Excmos. señores gobernador civil de la Provincia y presidente de la Diputación provincial, como medios de enlace, y después al Gobierno central por conducto de los diputados a Cortes, interesando la rápida aprobación del proyecto de encauzamiento y canalización del río Odra y su afluente el BRULLES.

SEGUNDA.—Que teniendo en cuenta la aguda crisis existente en todos los pueblos afectados por los ríos en cuestión, se pida con urgente rapidez la subasta de dichas obras de canalización y encauzamiento, con lo cual se pondrá fin al ya endémico mal de los labradores y campesinos de esta zona, que vienen viendo perderse sin remedio sus mejores cosechas procedentes de sus mejores y más férricas tierras invadidas por las aguas fluviales, debido a que no teniendo cauce alguno los ríos en cuestión, a poco que sea el caudal que arrastran, se desbordan con tal ímpetu, que anega lo más fértil de la vega, única garantía de compensación a todo un año de trabajos, privaciones y miserias de las que están ya en extremo ahitos.

TERCERA.—Designar una comisión central, compuesta de un delegado de cada Ayuntamiento interesado, con residencia en esta de Castrojeriz, encargada de tramitar y gestionar de los Poderes públicos la rápida aprobación del encauzamiento y canalización del RÍO Odra y su afluente el BRULLES, y nombrar igualmente en cada localidad una comisión local del seno del Ayuntamiento, que trabaje independientemente de la central por la consecución de las referidas obras.

CUARTA.—Hacer ver al Gobierno que rige los destinos de la República Española, lo justo y necesario de las aspiraciones que pretenden los DIECISIETE pueblos a que afecta el problema en cuestión, y la razón que asiste a los mismos para no cejar en sus pretensiones hasta haber conseguido lo que se solicita.

Una instancia del alcalde

Por su parte el alcalde de Castrojeriz ha enviado al gobernador civil la siguiente instancia:

Excmo. Sr. El que suscribe, D. Eusebio Muriel González, alcalde-presidente nato de la Comisión Central designada en la reciente Asamblea celebrada por las diecisiete corporaciones locales de los otros tantos pueblos a quienes afecta la rápida canalización y encauzamiento del río Odra y su afluente el BRULLES, a V. E., con el debido respeto y consideración expone:

Que por aclamación de la asamblea antes mencionada y con la representación de la Comunidad de Regantes y Sociedades Obreras y de Labradores de toda la zona afectada por los ríos enumerados, se acordó dirigirse a V. E., como representante genuino del Gobierno en la provincia de Burgos, interesándole se tome el máximo interés y apoyo del deseo y necesidad de conseguir inmediatamente, sin dar más largas al asunto, la ratificación por parte del Excmo. y Legítimo Gobierno de la República Española que hoy preside sus destinos, de la aprobación del proyecto de encauzamiento y canalización del río Odra y su afluente el Bru-

lles, aprobado ya en parte por la Confederación Hidrográfica del Duero e incluida en presupuesto la cantidad correspondiente al primer trozo, según se demuestra por la memoria remitida a este Ayuntamiento por el delegado del Gobierno en Enero del corriente año.

Por todo lo expuesto, y porque además vendría a resolver de una vez este ominoso paro forzoso obrero, que hoy presenta caracteres alarmantes y se evitaría además una difícil situación a la agricultura, que yace semihundida y casi sepultada con la difícil venta del trigo y la pérdida total de la cosecha por las innumerables y continuas avenidas habidas desde el mes de Diciembre del pasado año, a V. E. SUPLICA:

Que teniendo por presentada esta instancia, juntamente con la certificación de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Corporaciones Locales, se sirva acogerla con el mayor cariño, en la seguridad de que de esa manera contribuirá y cooperará justamente a una obra, que además de justa, es humanitaria, interesando cerca del Gobierno que la haga suya, sacando inmediatamente a subasta las proyectadas obras de encauzamiento y canalización del río Odra y su afluente el Brulles, pendientes únicamente de dicho trámite, pues que están cumplidos todos los que legalmente fueron exigidos.

Que la vida de V. E. sea luengos años duradera para bien de la República y de sus ciudadanos.

Castrojeriz, provincia de Burgos, a dos de Abril de 1936.

EUSEBIO MURIEL

Si quiere saborear buena cerveza, exija Cerveza «DAMM»

Depósito: CONFITERIA LASTRA

El DIARIO en Pancorbo

¡CUIDADO!

En nuestra última crónica publicábamos el resultado de la antevalidación para alcalde, y el cajista colocó un 5 antes del 0 y naturalmente, el resultado es 5 decenas mayor del verdadero.

En resumen: Don Arquelao Villante, obtuvo doscientos cinco y don Ricardo Fernández, doscientos uno; es decir, que existe una diferencia de cuatro votos solamente.

Conste así, quedan complacidos los que pedían aclaración y sobre todo la verdad e imparcialidad del cronista.

FALLECIMIENTO

Victima de traicionera dolencia, ha dejado de existir doña Agueda Sánchez. A su esposo, don Pedro Busto así como al resto de la familia, acompañamos en su duelo.

EL CORRESPONSAL 5 Abril 936.

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA. Siempre novedades. Modelos especiales para bares y cafes.

ALMACENES DE FERRETERIA DE Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11 Teléfono 1315

Sucursal Calle de Santander, 2 Teléfono 1843

Almacén de MADERAS

Nueva organización benéfica en todos los aspectos para los consumidores de este artículo.

Sucesor de Valdivielso y Compañía Madrid y San Pablo.—Teléfono 1329

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la finca

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El presidente de la República ha reintegrado a la Hacienda más de millón y medio de pesetas

Según una nota facilitada por el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, han sido reintegrados al Tesoro sesenta mil pesetas a cuenta de las economías del presupuesto de la Casa Presidencial durante el primer trimestre de 1936.

Almuerzo de despedida

Esta mañana, en el Palacio Nacional, se ha celebrado un almuerzo de despedida en honor del embajador de Alemania y su esposa.

Noticias de Gobernación

En el ministerio de Gobernación se han manifestado que en Villada (Palencia), y a consecuencia de la explosión de una máquina, resultaron muertos el maquinista, y otras dos personas heridas.

Parece que se trata de un hecho fortuito.

Agregaron que a pesar de los numerosos actos políticos y judiciales celebrados ayer, hubo normalidad absoluta.

De Estado

El señor Barcia recibió al embajador de la Argentina, al ministro de Finlandia, al encargado de Negocios de Hungría, a la junta del Instituto de Ingenieros Civiles, al capitán Iglesias y a una comisión de tenientes de corbeta mejicanos que amplían sus estudios en España.

El diputado por Castellón señor Castell hizo entrega de un escrito relacionado con la exportación de la naranja.

De Guerra

El general Masquet ha recibido al diputado por Jaén señor Blanco y al general Agustí.

Tres personas arrolladas por una camioneta

Por el paseo de Recasetos marchaba una camioneta cuyo chauffeur para evitar el choque con otro vehículo hizo un rápido viraje metiéndose en la acera y arrollando a Victoria Mesa, Fernando Cordero y Rafael Sánchez.

Victoria resultó con heridas de gravedad, quedando hospitalizada en el Equipo quirúrgico.

El director de la camioneta fue detenido.

La reeducación de inválidos

Ha celebrado una asamblea la institución de reeducación de inválidos, para atender la protección a los mismos acordando solicitar que se reserve un número proporcional entre los subalternos de las dependencias oficiales y las grandes empresas.

PROVINCIAS

A consecuencia de un hundimiento resultan dos personas muertas y tres heridas

VALLADOLID.—Se desplomó el ala de un edificio situado en la Plaza Circular.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de desescombro, sacando entre los cascotes el cadáver de la niña de cuatro años Nieves Zuloaga.

También resultó muerta la abuela de esta llamada Ulpina Lucas.

Hay, además, tres heridos.

El hundimiento se debe al reblandecimiento del terreno, a causa de las inundaciones últimas.

Conflicto resuelto

FERROL.—El conflicto planteado

El presidente de la República ha reintegrado a la Hacienda, durante su mandato más de millón y medio de pesetas.--Los comentaristas siguen girando alrededor de la aplicación del artículo 81 de la Constitución.--En la estación de Villada (Palencia), explota la máquina de un tren y resulta un muerto y tres heridos

por los obreros del ramo de la construcción ha quedado resuelto accediendo los patronos a la implantación de la jornada de 44 horas semanales.

Las luchas políticas

OVIEDO.—En Piñeros se registró un incidente entre individuos de distinta ideología política.

Como consecuencia del mismo, se oyeron varios disparos, siendo recogido gravemente herido, Laureano Sánchez Solís, de 19 años, socialista.

Conducido al Hospital de Oviedo se le aplicó un balazo en la región occipital a consecuencia del cual falleció al poco tiempo de ingresar.

Han sido detenidos cuatro individuos como supuestos autores de los disparos.

El trabajo en las minas

OVIEDO.—En el despacho del gobernador civil, se reunieron el director de la Duro Felguera y una comisión de obreros de la empresa, tratando de la extensión de la jornada a seis días semanales en vez de cuatro.

El gobernador dijo a los periodistas que ambas partes se muestran irreductibles en sus respectivos puntos de vista habiendo decidido enviar un delegado a Sama para que vea el medio de hallar una solución armónica.

Una huelga

OVIEDO.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros del ramo de la construcción por no abonarse la indemnización que se les adeuda desde Octubre de 1934, por el trabajo de los sábados por la tarde.

El gobernador dijo que este asunto se encuentra en estudio.

Camión arrollado por el tren

OVIEDO.—En un paso a nivel de Olloiego un tren mercancías arrolló a un camión ocupado por el chauffeur Pedro Liorens y el ayudante Silvano Muñoz, los cuales se arrojaron del vehículo.

Silvano resultó con graves lesiones.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—El gobernador dijo que esta mañana se habían declarado en huelga los obreros de los talleres de Deusto, cuyos oficios habían presentado días anteriores.

Piden la jornada de seis días semanales y la empresa tiene la de cuatro.

Por lo que se refiere a la huelga de la fábrica de Euskalduna aquella continúa en el mismo estado.

Dijo también el gobernador que había recibido peticiones de autorización para celebrar procesiones durante la Semana Santa.

Se celebrarán las tradicionales en los pueblos, cuyos alcaldes lo estimen oportuno.

El director de la cárcel le participó cierta actitud de los presos comunes que se negaban a retirarse de los patios.

En vista de ello fueron enviados guardias de asalto y a los diez minutos quedó restablecido el orden.

Han declarado la huelga del hambre cinco detenidos de Falange Española.

Sobre este particular hicieron una petición las familias, pero no se accedió a sus deseos mientras sigan observando una actitud de rebeldía.

Ha quedado resuelta la huelga de metalúrgicos

BARCELONA.—Ha terminado la Asamblea que los obreros metalúrgicos pertenecientes a la C. N. T. y a la U. G. T. celebraron anoche en el salón Olimpia, con objeto de estudiar el laudo dado por el consejo de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera.

Los obreros aprobaron unas bases si-

milares a las dadas en el laudo mencionado, y acordaron dar por terminada la huelga, reintegrándose, por consiguiente, al trabajo hoy lunes, a primera hora.

Anciano atropellado por un tranvía

ALICANTE.—Un tranvía de la línea 54 atropelló al anciano Soriano Calatayud, de ochenta y ocho años de edad. Trasladado rápidamente al hospital, Soriano fué curado de varias lesiones de carácter grave.

Una sustracción

BARCELONA.—El vecino de Lérida don Jaime Osta Barde ha denunciado a las autoridades que en un tranvía de la línea 29 le sustrajeron del bolsillo del pantalón 7.500 pesetas en billetes de Banco.

EXTRANJERO

Las próximas elecciones francesas

PARIS.—El ministerio del Interior ha hecho saber que, hasta el sábado 4 de Abril, el número de candidatos para las próximas elecciones se elevaba a 2.730.

La campaña electoral oficial comenzará hoy. Para el finjado gratuito de los carteles de propaganda se han instalado cuadros de madera.

Son clausuradas dos nuevas organizaciones comunistas

VARSOVIA.—Han sido cerradas dos nuevas organizaciones obreras que habían caído bajo la influencia comunista y hacen propaganda en este sentido.

Treinta y siete personas, judías en su mayoría, han sido detenidas.

Cae a tierra un avión y perecen cinco tripulantes

ROMA.—Cuando realizaba un vuelo de entrenamiento ha caído al mar, frente a la isla de Ventotena, un avión. Sus cinco tripulantes han perecido.

Francia va a formar un Ejército de 300.000 hombres

LONDRES.—El periódico «People» anuncia que el Estado Mayor francés ha decidido crear un ejército especial que preste un servicio de larga duración, es decir, un Ejército de soldados de oficio, cuyos efectivos ascenderán a 300.000 hombres y que estará dedicado únicamente a ocupar la cintura de fortalezas.

Los miembros de este ejército deberán alistarse por doce años después de su tiempo de servicio reglamentario.

Un niño mata a su hermana y dice que pensaba hacerlo mismo con su madre

BURDEOS.—En la pequeña villa de Courget acaba de desarrollarse un drama que ha causado gran consternación en toda la comarca.

Un niño de nueve años ha quitado la vida, de un tiro de fusil, a una hermana suya, niña de cinco años de edad.

Fue teatro de la trágica escena una granja situada al borde de la carretera de Courget, habitada por la familia Tranque, compuesta de un matrimonio joven y tres hijos, dos hermanas de cuatro y dos años de edad, y un varón de nueve, llamado Yves.

Ayer se asentó el matrimonio con objeto de efectuar algunas compras, encargando al pequeño Yves que cuidara de que sus hermanitas no salieran a la carretera para evadir los peajes de la circulación.

Yves, apenas vio a sus padres lejos de la granja, y habiendo, sin duda, madurado el proyecto de matar a su hermana Gisela, de cinco años, tomó una escopeta de su padre, y dirigiéndose a Gisela le dijo: «Voy a matarte. Prepárate a morir».

La pobre criatura tomó a broma la advertencia y ni siquiera intentó huir. Yves disparó sobre su hermana, alcanzándole una bala en el pecho. Su muerte fue instantánea.

El pequeño monstruo al ver en el suelo ensangrentado el cuerpo de la pobre criatura, se puso, acaso, a probar la coartada y abandonó la granja.

En el campo halló a su paco a un campesino, a quien dijo:

El campesino, en unión de otros y acompañado de Ives, se dirigieron a la granja, comprobando, en efecto, que la niña era cadáver.

Avistadas las autoridades judiciales, realizaron una diligencia, que dio por resultado la convicción de que la niña no había podido matarse, sino que había sido muerta por alguien.

Entonces Yves confesó su delito, añadiendo que abrigaba, así mismo, el proyecto de asesinar a su madre cuando ésta estuviese dormida.

Una colisión entre campesinos y agrario-marxistas

MEJICO.—El periódico «La Prensa» anuncia que en Guadaluajara, cerca de La Barca, se han registrado encuentros entre campesinos y miembros marxistas. Cinco personas han resultado muertas, y hay numerosos heridos.

El conflicto italo-etíope

Más tropas al frente africano

NAPOLÉI.—Han salido para el frente africano 81 oficiales, 11.800 soldados a bordo del paquebote «Tosca».

En los últimos días de la pasada semana, se calcula que marcharon a los frentes de combate de Abisinia unos cinco mil hombres.

Casi todos los habitantes de Addis Abeba evacuan la población

ADDIS ABEBA.—Como consecuencia del ataque del sábado, por parte de las tropas italianas, la población indígena ha casi evacuado esta capital.

Durante toda la noche ha habido una marcha constante hacia el campo. Los moradores de Addis Abeba, han retirado cuanto de valor tenían en esta capital y se han instalado en colinas próximas a la misma y que los indígenas consideran sitios relativamente seguros.

Se espera un nuevo raid de los aviones italianos, pero hoy existen dudas muy bajas que, quizás no permitan un nuevo vuelo de los aviones, que deberán aguardar a que se limpie la atmósfera. Por esta circunstancia, se cree que hoy no habrá un nuevo bombardeo.

Ultima hora

Acerca de la aplicación del artículo 81 de la Constitución

La desanimación en los pasillos de la Cámara era hoy casi absoluta.

Los comentaristas se refirieron de modo exclusivo a la importancia y consecuencias que pueda tener el debate que habrá de iniciarse mañana sobre la procedencia o no de la disolución de las anteriores Cortes.

Como corriera el rumor de que ante el Tribunal de Garantías se había presentado un recurso por una alta personalidad contra el acuerdo adoptado por la Cámara en virtud de la proposición de la minoría socialista, los periodistas interrogaron al secretario de dicho Tribunal, señor Serrano Pacheco, quien contestó:

«Ni se ha presentado ni puede presentarse, porque está perfectamente precisado en la Constitución, si bien plantea un problema muy difícil cuya solución no compete al Tribunal de Garantías».

Se le preguntó entonces si tendría el documento el carácter de mera consulta, y respondió:

«Tampoco es posible, porque el Tribunal no es organismo consultivo del Estado».

Cuando acudió a los pasillos el secretario de la Ceda, señor Carrascal, nos dijo que, mañana, a las doce, se reunirá la minoría en el domicilio social, bajo la presidencia del señor Gil Robles, siendo el tema a tratar el relativo a la cuestión candente que hace referencia a la aplicación de los artículos 81 y 82 de la Constitución.

Se le dio cuenta de la conversación que se había mantenido con el secretario del Tribunal de Garantías y contestó que no se podía afirmar categóricamente la incompetencia de este

Las fuerzas italianas toman posesión de Gurán

ASMARA.—Un comunicado oficial dice que las fuerzas italianas han tomado posesión de la importante ciudad de Gurán. La importancia de esta localidad es reconocida por todos, porque está en el camino directo a las ciudades más importantes del país.

Las fuerzas etíopes se han visto perseguidas por los italianos en el suroeste de Gurán. Los aviones italianos causaron muchas bajas a los indígenas. Bastantes soldados italianos se encuentran en lo alto del lago Ashangay. El sábado último, cuando terminó la batalla y las fuerzas italianas se replegaron a sus bases, los aviones habían arrojado setenta y cuatro toneladas de explosivos. La huida de los etíopes es muy penosa, porque los caminos están sumamente vigilados. Muchos indígenas se han refugiado en las montañas.

Prosigue el avance italiano

ASMARA.—La vanguardia del Ejército italiano ha continuado en el día de hoy su avance, llegando más allá de la ciudad de Gurán, con dirección a las líneas etíopes, sin encontrar resistencia alguna. El primer cuerpo de Ejército ocupa los barrios de Gurán. Los ingenieros militares trabajan intensamente en la construcción de un camino para poner en comunicación la ciudad con la carretera de Addis Abeba.

Esta obra es necesaria para que los italianos puedan continuar su avance. Inverrán en las obras por lo menos dos o tres semanas. Durante este tiempo las noticias del frente serán escasas.

En cuanto al frente sur se espera una ofensiva del Ejército invasor en breve tiempo.

Se asegura que en la batalla del lago Ashan-Gaym los etíopes tuvieron siete mil muertos

ASMARA.—La lucha más sangrienta de las cinco batallas en los últimos días, por la posesión del lago Ashangay tuvo lugar el martes último cuando los etíopes se vieron atacados de manera violenta. Se calcula que en aquella acción quedaron sobre el campo de batalla unos siete mil muertos. El viernes último hubo otra lucha también muy cuarenta, en la que se calcula murieron mil etíopes.

El municipal avisó a la guardia civil, presentándose el número José Busto.

Al verle el loco salió de casa armado de dos hoces, dando un golpe en el cuello a José y causándole una herida en el vientre, de carácter gravísimo.

El guardia pudo hacer uso de la pistola y dió muerte a Cadifanos.

José a sido traído a la clínica del doctor Cospedal.

Al trabajo

BARCELONA.—Comunican de Badalona que esta mañana se han reintegrado al trabajo los metalúrgicos.

Parados que quieren trabajar

AVILA.—Esta mañana un grupo de obreros sin trabajo, en número de trescientos cincuenta, se presentó al conserje de las obras municipales de pavimentación solicitando ser colocados inmediatamente.

Se les contestó que de momento no podía darse colocación más que a dieciocho o veinte y como esto no les satisficiera, se apoderaron de picos y herramientas y se dirigieron al Gobierno civil, destacándose una comisión que se puso al habla con el gobernador.

Este prometió hablar con el alcalde y con el conserje para que se les diera trabajo.

Mientras tanto algunos grupos se retiraron y comenzaron a levantar el pavimento.

La comisión dió cuenta de la entrevista con el gobernador a sus compañeros que se mostraron disconformes, por lo que recorrieron varias calles levantando el empedrado.

El gobernador, enterado de lo que ocurría, dispuso que salieran fuerzas de la Benemérita y bastó su presencia para que se restableciera la normalidad.

Italia y el pacto de Locarno

ROMA.—Oficialmente se sabe que Italia participará en la reunión de las potencias signatarias del Pacto de Locarno que se reunirá en Ginebra el jueves próximo.

El estallido produjo gran pánico en la estación entre los viajeros y el vecindario. Una fábrica de harinas próxima a la

estación sufrió los efectos de la metralla, resultando con desperfectos de importancia.

También han sufrido daños otros edificios.

Inmediatamente se organizaron los servicios de auxilio, siendo recogido muerto, con el cuerpo completamente destruido, el maquinista Jesús Villa.

De las personas que pasaban por el andén resultaron heridos Eugenio Blanco, de 14 años, grave, Florencio Saldaña, Ie-ve y Honorio Martínez Valenciano, también leve.

Este fué despedido a alguna distancia y quedó conmovido y como en los primeros momentos aparecía envuelto en una espesa nube de humo se creyó que había muerto carbonizado.

El fogonero se libró de una muerte cierta por haber ido a recoger unas grasas a un lugar distante de la explosión.

Como dato curioso se señala el caso de Jesús conduca la máquina del rápido de Asturias que chocó hace años en Paredes de Nava con el expreso de Galicia resultando numerosos muertos y heridos.

Los metalúrgicos siguen en huelga

BARCELONA.—A pesar del acuerdo publicado esta mañana en «La Hoja del Lunes» con el laudo del consejo de Trabajo sobre el conflicto de los metalúrgicos, la mayor parte de estos se abstuvieron de acudir al trabajo y los que lo hicieron encontraron alguna resistencia por lo que a las once de la mañana abandonaron su labor.

La C. N. T. ha anunciado que en el caso de pactar lo hará directamente con los patronos.

Por la tarde no han acudido a los talleres por lo que el conflicto continúa lo mismo que el sábado.

Un demente hiere a un guardia civil y es muerto por éste

LOGROÑO.—Comunican del pueblo de Viana (Navarra) que Domingo Cadifanos, que tenía perturbadas sus facultades mentales, cometió algunas fechorías.

Un guardia municipal intentó reducirle a la obediencia, pero Domingo se encerró en su domicilio y desde una ventana le lanzó una piedra, causándole una rozadura.

El municipal avisó a la guardia civil, presentándose el número José Busto.

Al verle el loco salió de casa armado de dos hoces, dando un golpe en el cuello a José y causándole una herida en el vientre, de carácter gravísimo.

El guardia pudo hacer uso de la pistola y dió muerte a Cadifanos.

José a sido traído a la clínica del doctor Cospedal.

Banco Hispano Americano

CAPITAL AUTORIZADO ... 200 millones de pesetas.
CAPITAL DESEMBOISADO ... 100 millones de pesetas.
RESERVAS ... 65 millones de pesetas.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables.
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga los interesados.

IMPOSICIONES A UN AÑO

Interés: 3 1/2 por 100

BOLSA DE MADRID

AVANCE	DIA 5	AVANCE	DIA 5
Interior	74 50	75 00	512 00
Exterior	91 00	91 00	319 00
Amortizable 4 %	86 50	00 00	190 00
5 % antiguo	93 75	00 00	24 00
5 % 1917	99 50	00 00	80 00
1926	99 50	00 00	80 00
1927 con imp.	97 51	91 50	110 00
1927 libre	100 00	100 00	59 19
Ferrovionario	93 01	93 75	101 00
Cédulas hipotecarias 4 %	91 00	94 00	235 90
5 %	93 00	94 75	243 75
6 %	102 00	103 50	36 50
Francos franceses	48 40	48 40	35 00
suizos	239 87	239 87	233 00
belgas	124 00	124 00	64 00
libras	36 49	36 40	
Banco de España	512 00	518 00	
Hipotecario	319 00	330 00	
Hispano Americano	190 00	00 00	
Español de Crédito	24 00	00 00	
Central	80 00	00 00	
Río de la Plata	80 00	00 00	
Ferrocarril del Norte	110 00	118 00	
Idem Idem Obligaciones	59 19	00 00	
Idem M. Z. A.	101 00	101 00	
Idem Idem Obligaciones	235 90	00 00	
1.ª hipoteca	243 75	00 00	
Alicantes, Obligaciones	36 50	00 00	
Azucareras preferentes	35 00	00 00	
Idem ordinarias	35 00	00 00	
Tabacaleras	233 00	223 00	
Altos Hornos	64 00	00 00	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la pasada noche y madrugada última se han registrado diversas riñas en distintos lugares de la población.

Como consecuencia de ellas se prestó asistencia en la Casa de Socorro, de lesiones sin importancia, a seis personas.

De todas ellas se dió cuenta a la Comisaría de Vigilancia, de donde se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

GUANTES

DE CALIDAD GUSTO ECONOMIA

EN LA FABRICA DE GUANTES Paseo de los Pisones, 8 (ENCARGOS A MEDIDA)

Los bomberos sofocaron ayer por la tarde un pequeño incendio declarado en la casa números 11 y 13 de la calle de Tererías.

También ocurrieron en las primeras horas de la noche a la número 17 de la Paloma, donde se había iniciado un incendio, que fué rápidamente cortado tras de tirar el tabique medianero de dicha edificación con la casa número 19.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en **MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5**

El sábado, a última hora de la tarde, un perro propiedad de Perpetua Alonso, mordió a Dominica Torres, de 36 años. En la Casa de Socorro fué asistida ésta de dos heridas contusas, una en el tercio inferior de la pierna derecha, en la cara interna y otra en la externa.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 30 kilos de papeles.

ANIS LAS CADENAS

En la comisaría de policía ha denunciado Emilia Tovar Velasco que le han sido sustraídas 400 pesetas que llevaba en un bolsillo, ignorándose quién puede ser el autor del hecho.

Cuando el vendedor de caramelos Crescencio Aguilar Alonso se encontraba en la Plaza Cubierta ocupado en dar las vueltas de una venta, le sustraieron del cajón unas 20 pesetas.

La policía detuvo a tres muchachos, que se confesaron autores del hecho y fueron puestos a disposición del juzgado.

"SAN ROQUE"

JEREZ

QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdivia, Llana de Añura, 8, tercero.

A la persona que se le haya desaparecido un carro de mano, de dos ruedas, puede pasarse por la oficina de la Guardia Municipal, donde se informará.

Esta mañana, cuando dos obreros del Excelentísimo Ayuntamiento se hallaban trabajando en las labores de extender los escombros depositados en las márgenes del río Arlanzón, para cubrir las charcas que existen en el paseo de la Quinta, vieron que en las aguas había el cadáver de un hombre.

Avisaron inmediatamente a la Guardia municipal, de donde se participó lo ocurrido al Juzgado.

Personado éste en el lugar del suceso se procedió al levantamiento del cadáver, que resultó ser el de Agustín Temiño Temiño, que vivía en la calle de Salas, número 2, el cual había desaparecido de su domicilio el día 22 del pasado mes de Marzo.

Parece ser que el citado Agustín, que tenía 62 años, sufrió un mareo y cayó al agua, pereciendo ahogado.

Se ha dispuesto que el oficial de segunda clase del Cuerpo de Correos,

don Saturnino Montoya Vicente, pase en comisión especial del servicio de Burgos a Lerma.

Fajas de señora desde 2,50, enorme surtido en **MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5**

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Poja de Laviana, don Ovidio Villamief Córdoba, que sirve en de Villarcayo.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 4, 633.

Idem el día 5, 536.

Donativos: Una señora, en memoria de su difunto esposo, que en paz descanse, 10 pesetas.

Martina Gutiérrez, en memoria de su difunta hermana María, que en paz descanse, 10.

En Pancorbo, y sin que de momento se sepan las causas, Demetrio Morquecho Grisaleña agredió anoche con arma blanca a Tiburcio del Val Lecea causándole una herida en la región intercostal izquierda, que interesa el pulmón.

El agresor se dió a la fuga, y el herido fué conducido en gravísimo estado a una clínica de Logroño.

El juzgado de Miranda instruye diligencias.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc, el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia provincial de Bilbao nuestro distinguido paisano don Víctor Dorado Díez-Montero, oficial de Sala del Tribunal Supremo.

Ha sido designado presidente del Tribunal de aspirantes a procuradores que tendrá lugar en Mayo en esta Audiencia, don Vicente Pérez Gómez.

CONAC

'Tres Perlas'

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha aparecido en esta capital un Semanario republicano titulado «Castilla», editado en los talleres tipográficos de Sucesor de Fournier y cuya redacción y administración se hallan en el Paseo del Espolón, número 32.

Dirige un cariñoso saludo a la Prensa burgalesa, af cual correspondemos con el mayor gusto, deseando al colega que lleve a cabo sus propósitos de convertirse en diario.

Por el ministro de Comunicaciones, han sido declarados nulos y sin ningún valor ni efecto, el correctivo de rehabilitación para el ascenso impuesto al funcionario técnico de Telégrafos, don Luis Domingo Espinar, como autor de varios telegramas de protesta de carácter político, dirigidos a las autoridades telegráficas, y anular la nota en el expediente personal del funcionario técnico don Luis Villalain y López de Arce, por haber facilitado a la Prensa de Burgos copia literal de los mencionados telegramas.

Anoche se registraron algunos incidentes en Sasamón.

Cuando un grupo de un centenar de vecinos de Castrojeriz salía de dicho pueblo para su residencia fué agredido a pedradas, resultando dos heridos leves.

Con este motivo parece que los ánimos se hallan excitados.

Anis Bombita

DULCE

Para todo buen gusto

GOBIERNO CIVIL

EL PASO A PORTUGAL

Según órdenes recibidas en el gobierno civil de la Dirección general de Seguridad, se hace saber que para pasar a Portugal, además de la cédula personal, es necesario el correspondiente pasaporte.

Ecos de sociedad

A los 65 años de edad dejó de existir ayer en nuestra ciudad doña Casilda Ausín Moral, viuda del que fué industrial de esta plaza don Matias Araus Sáiz.

Testimoniamos a los hermanos de la finada don Simón y don Angel, así como al resto de la familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el día de hoy, ha reanudado su consulta el oculista Dr. G. Bañuelos.

Ultimas publicaciones

PESSINA.—Derecho penal, cuarta edición, puesta al día por E. Cuello Calón. 20 pesetas.

MATTIROLLO.—Derecho judicial civil. Tomo IV. Sentencias.—Medios para impugnarlas, etc. 24 pesetas.

MENENDEZ PIDAL.—Derecho judicial español. Organización de los Tribunales. 15 pesetas.

MENGUAL.—La "opción" como Derecho y como contrato. 4 pesetas.

BARCIA.—Internacionalistas españoles del siglo XVI. Francisco Suárez. 8 pesetas.

CASTAN.—La nueva legislación de Jurados mixtos. En tela, 10 pesetas.

MARQUINA.—En el nombre del Padre. 5 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preclados, 1.—Librería: Preclados, 6 Apartado 12.250.—MADRID

Junta Administrativa de Arenillas de Villadiego

Deseando esta Junta proceder a la construcción en este pueblo de una escuela y casa habitación para el profesor, se anuncia al público, al objeto de que, a quien interese, pueda presentar en la misma proyecto y presupuesto para dicha obra.

Arenillas de Villadiego, 30 de Marzo de 1936.—El presidente, José Rodríguez.

Instrucción Pública

INSPECTOR JEFE DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha sido nombrado por el ministerio de Instrucción Pública inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia, nuestro estimado amigo don Agustín Díez Pérez. Sea enhorabuena.

GRATIS...

se revelan los carretes fotográficos que vende la

Droguería Camarero

Laboratorio fotográfico para trabajos de aficionado.

ALMIRANTE BONIFAZ, 15.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes el puesto lateral número 28 y los centrales 37, 40, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 55, 57, 58 y 60 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 15 de los corrientes.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos

Habiendo acordado el Comité directivo de esta Cámara, la adquisición de varios sementales de ganado lanar de raza «Churra», para mejoramiento de la ganadería provincial y la distribución de los mismos entre las entidades agrícolas que integran esta Cámara, se pone en conocimiento de las mismas que para tener derecho a la distribución que en momento oportuno se haga, deben solicitarlo de este Comité antes del día 15 del corriente mes, advirtiéndoles que las condiciones en que serán cedidos dichos ejemplares se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social de esta Cámara (Paseo de la Isla número 7, entresuelo), todos los días laborables a partir de esta fecha desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.—P. A. del C. D., el secretario, Luis del Val.

Imprenta del DIARIO DE BUROS

TALLER DE PINTURA

A. Refes Tamayo

ROTULACIONES EN CRISTAL
TODA CLASE DE PINTURA EN OBRAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Sanz Pastor, 4

BURGOS

FABRICA

OVOIDES

PEREZMI

40 kilos: 3'35 pesetas

100 kilos: 8'30 pesetas

Ovoides y Hulla-Galleta

50 kilos, 5'00 pesetas

CALLE DE MADRID (frente al Hospicio)

TELEFONO 2019

AVISOS: Casa Fuentes. Teléfono, 1343.

Julián. Ultramarinos. Teléfono, 1618.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Epifanio, Donato, Rufino, Ciriaco, Saturnino.

CULTOS

TRECE MARTES DE SAN ANTONIO

CLARISAS.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y acto seguido, se hará el ejercicio del martes.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del martes, gozos cantados y veneración de la reliquia.

SANTA AGUEDA.—Misa en el altar del Santo a las ocho y ejercicio. Por la tarde, a las siete, rosario y repetición del ejercicio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Decreto sometiendo a tasa el pan en piezas de 500 gramos.

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular transmitiendo una orden por la que queda modificada la de 30 de Julio de 1927, en virtud de cuya modificación los alcaldes facilitarán a los reclutas el pasaje en automóvil o bagaje hasta la población donde radique la Caja de Recluta.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de presidentes, adjuntos y suplentes designados por las Juntas municipales para las elecciones a concejales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Felipe de la Viuda, don Emilio Martínez, don Pedro Casas, don Francisco Barriocanal, don Enrique Gasset, don Ismael Moral, don Roberto Izquierdo, don Tomás González, don Luis Arrazola, don Evaristo Matute, don José Medina, don Jesús Jiménez, don Fernando Bauzá, don Pedro Carcedo, don Emiliano Ibeas, don Luis de la Viuda, don Teodoro Trilleros, don José Rodríguez, don Mariano de la Parte, don Gonzalo Rojas.

Don Felipe Góvía, don Justino Saldaña, don José Iglesias, Inspector provincial de Sanidad, Jefe Centro Telégrafos, Delegado de Hacienda, Conservador, edificio Comunicaciones, Administrador principal de Correos, don Eugenio Gutiérrez, don Braulio Pinocho, don Ciriaco Puras, don Constantino Saldaña, don Victorino Sáez, don Hermenegildo Torres, Administrador prisión Central, Jefe de Vigilancia, Ingeniero jefe Sección Agronómica.

Registro civil

DEFUNCIONES

Casilda Ausín Moral, de Mecerreyes, 65 años, Plaza de Vega 22 y 24.

Consuelo Bajaguer Ortega, de Burgos, 76 años, Sanz-Pastor 8.

Timoteo Martínez Recio, de Moradillo del Castillo, 44 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Godeardo López Peralta, Dolores Rodríguez Corral, María Santa Olalla Aguiar, Isidoro Azuela Olmedillo, Cipriano Gutiérrez Terán, María Alonso Meriel.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

En las Azores y las costas portuguesas, se encuentra el centro de una borrasca que produce mal tiempo en toda nuestra Península y ha formado un secundario en el mar balear. Se intensifica el anticiclón del archipiélago inglés, con su centro al Noroeste de Irlanda. Soplan en Inglaterra los vientos flojos, manteniéndose el cielo con muchas nubes, y es también grande la nubosidad en Francia, disminuyendo hacia el Este por Europa central.

En nuestra Península aparece el cielo cubierto, habiéndose registrado lluvias en casi todas nuestras regiones.

Tiempo probable: Tiempo de aguaceros en toda España.

Temperaturas extremas: máxima, de 28 grados en Granada y mínima, de 6 grados en Cuenca.

Madrid máxima, de 19 grados, mínima, de 10,5 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 684,2.

A las seis de la tarde, 681,7.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 17,4.

Mínima sombra, 9,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO

Día 6, lluvia en milímetros, 0,9.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «El gato montés».

COLISEO

A las siete y media, «Pescada en la calle».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «La llamada de la Patria».

BLANCO

SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14

Ondulación permanente, modernismo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.

Precio desde 10 pesetas

¿Necesita comprar reloj?

No lo haga antes de ver la LIQUIDACION que por traslado de local y necesitar dinero, realiza

SANATORIO DE RELOJES.—Paloma, 8

Vea su escaparate y comprará sin necesitar

Vendo precios de fábrica. En relojes de pared y despertadores, pierdo dinero.

HERNIADOS

Por medio de nuestros modelos, obtendrá una perfecta confención y una máxima comodidad, por construirlos con arreglo a los caracteres de la hernia que usted padezca. La experiencia de 60 años de éxitos, es nuestra mejor garantía.

Construimos también Piernas y Brazos Artificiales, modelo CONTROL 1935; Aparatos para desviaciones de pies y piernas; Corsés para columna vertebral; Fajas abdominales, etc.

Visite al Director de los Establecimientos Ortopédicos

PRIM

Preclados, 33 MADRID

en BURGOS: el lunes 12 de Abril en el Hotel Norte (de 9 a dos)

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

Impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

DESDE mañana martes, a las cuatro de la tarde, y por un sólo día, se venden muebles usados por traslado en la Plaza de Prim, 24, segundo izquierda.

SE VENDE mesa de comedor, espejo y consola con piedra de mármol, sillas, de rejilla. Gora, de cinco a siete. Calle del Carmen, 1, primero izquierda.

ARRIENDOS

ARRIENDASE terreno con parte edificada, propia industria, almacenes, centro población, pudiéndose construir pabellones. Puebla, 35.

GARAGE, se alquila espléndido local en la calle de Aparicio y Ruiz, número 16.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

ARRIENDO cuadra espaciosa, con pesetas. San Esteban, número 35.

ENSEÑANZAS

RESIDENCIA Internacional de señoras. Pensión completa, 195 pesetas. Directora-doctora Soriano, Mayor, 71, moderno, Madrid.

AUTOMOVILES

CAMIONETA pequeña, prefiriendo de reparto, se compra. Almirante Bonifaz, 27. Aguardientes y Licores.

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

AUTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar el labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Forá, Burgos.

COMPRO por encargo de cliente camión «U. S. A.», usado. Ofertas, Palacios. Concesionario «Ford».

SE VENDE coche bonito, bueno, pequeño, perfecto estado, demostraciones. Informes, Garage Eléctrico.

COCHE ocho HP., buen estado, poco gasto, vendo a toda prueba. Informes, calle Salas, número 8.

COLOCACIONES

NECESITO urgentemente oficial panderero. Maximiano Fernández, en Sarracín.

HUESPÉDES

SE admiten huéspedes con o sin pensión. Progreso, 4, primero.

NODRIZAS

SE DESEA ama de cría para su casa. Informes, San Cosme, 31, tercero.

PERDIDAS

EXTRAVÍO de dos ovejas y un cordero en el ferrial. Se gratificará. R. Puerto Martínez, Páramo del Arroyo.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda ultramarinos, por no poderla atender su dueño. Informes, Arco del Pilar, 10, comestibles.

TRASPASO comestibles, calle de mucho tránsito. Informarán, Almacén de Coloniales Pedro Carcedo.

VENTAS

ENJAMBRES núcleos para instalación colmenas movilizadas, se venden; envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo.

FARMACIA vendo, urge, pueblo provincia de Burgos, produce 7.000 a 8.000 pesetas (demostrables). Informes, Abil del Campo, Barrio Gimeno, 29, tercero. Burgos.

SE VENDE novilla, pura raza lechera, con ternera. Informes, San Millán de Lara, Julián de María.

VENDO coche niño, buen estado, garantías sanidad. Nuño Rasura, 6, segundo.

SE VENDE ternera pura raza holandesa. Alfareros, 13.

CARRO y ganado compro junto o separado. Almirante Bonifaz, 27. Licores.

SE VENDE paja de yeros, en Arenillas de Muña, 800 arrobas. Juan Díez.

VENDESE limpia combinada, dos ceceños de tres metros, transmisión cuatro metros, varias poleas y una correa doble mando de doce metros; todo seminuevo, barato Teófilo Blanco, fábrica harinas. Los Balbases.

EFEMERIDES burgalesas de Juan Abarbales. Se venden en esta Administración.

Diario de Burgos

LOS DEPORTES

En el torneo de la Liga de fútbol, sigue el codo a codo entre el Athletic y el Madrid

La sorpresa de la jornada ha sido la derrota del Oviedo por el Athletic madrileño.—El Celta y el Zaragoza, en la segunda división, se aseguran.—Las eliminatorias de la Copa de España

Impresiones de la jornada

Las posiciones del pelotón de cabeza de la primera Liga no se alteran después de esta jornada. Continúa el emocionante codo entre el Athletic de Bilbao y el Madrid, que seguramente tendrán que resolver entre ellos en el partido que han de jugar el domingo próximo, su clasificación definitiva. Pudo esperarse que el Madrid sufriera precisamente en esta jornada un frenazo en su carrera de perseguidor del Athletic porque tenía que jugar en el campo del Osasuna, que es tradicionalmente un campo encantado y porque enviaba a esta difícil expedición un equipo que no era ni mucho menos el mejor, teniendo en cuenta que le faltaba cualquiera de los verdaderos delanteros centros habituales. Pero en contra de todas estas previsiones, y en contra quizá de toda lógica, resulta que la improvisación del ataque, ha dado el mejor resultado; no al principio, en que fué Eugenio el que ocupó el puesto que había dejado vacante Sañudo y López Ferraz, sino después, cuando Kellermen, el extremo derecho húngaro, ocupó ese puesto cuando avanzando ya el segundo tiempo el Osasuna llevaba la ventaja por uno a cero. Si el Madrid tenía que hacer algo que, como se ve, resulta extraordinario para no perder sus posiciones, el Athletic de Bilbao tenía una tarea más fácil puesto que jugaba en su campo contra el Barcelona.

presente para comprobar que quizá sea más útil que andar "inventando" medios centros, reincorporar al equipo a este veterano internacional nuevamente en gran forma. Por su parte, el Racing santanderino sofocado por el calor del Abril sevillano ha caído en el segundo tiempo de su partido contra el Betis después de haber hecho una primera parte extraordinaria.

Ha sido este domingo uno de los más felices para el triunfo del fútbol, del buen fútbol, pues hasta en los partidos que ofrecían menor interés los espectadores han podido saborear emociones de estricta calidad deportiva. Así en el partido Español-Valencia que han jugado muy bien los dos equipos y que ha ganado el Español en el último momento y gracias a un penalty; la nota de este partido al margen del juego la ha dado un linier contumaz, que ha irritado al público de Sarriá. El Hércules ha triunfado muy apuradamente sobre el Sevilla; pero de todas maneras su triunfo tiene méritos porque han jugado durante la mayor parte del tiempo con solo diez hombres.

En la segunda división no se han registrado resultados anormales. El Celta continúa su desenfadada carrera de éxitos y vence a contrincantes tan reputados como el Arenas por una diferencia exorbitante. A mayor regocijo de los millares de espectadores que se concentraron en Baiados para mirar al equipo vigués hacia la primera división, donde su ingreso parece ahora indudable. El Zaragoza ganó también francamente como superioridad de brio y de juego al Murcia y el Girona consiguió en Jerez un meritosísimo match nulo.

La «repesca» de la Copa de España no ha proporcionado tampoco ninguna sorpresa. El Malacitano ha ganado con facilidad al Atlético de Tetuán, que queda eliminado y el Sabadell también ha vencido sin esfuerzo al campeón de Baleares remitiendo otra vez las aspiraciones isleñas a otro año. El Sporting de Gijón que había sido sorprendentemente vencido en Coruña, por una diferencia considerable, ha conseguido enjugarla en absoluto en el Molinón. Partido violento y desagradable que pone a los dos equipos en absoluta igualdad, obligando a una tercera prueba en campo neutro. Es sorprendente la victoria del Baracaldo en el domicilio de su antagonista el Levante. El Baracaldo, por razones económicas, había renunciado al partido en su campo y parecía que ello significaba también la renuncia a toda aspiración; pero ha luchado con un brio extraordinario en el primer tiempo y ha conseguido un goal precioso, ventaja que ha administrado con usura hasta el final y que origina la eliminación inesperada del Levante.

A. DIEZ DE LAS HERAS

El desarrollo de los partidos

En Pamplona el Madrid batió por 4 a 1 al Osasuna

PAMPLONA.—El campo de San Juan registró esta tarde la más grande entrada que se ha conocido en este terreno; a pesar de que se habilitaron dos nuevas tribunas, mucho público se quedó sin presenciar el encuentro. Este respondió a la expectación que había despertado y a su interés deportivo, ya que, dependía de la suerte del Madrid y también de la del Osasuna.

El primer tiempo terminó con un empate a cero tantos. Todo él tuvo una misma característica; dominio total e intenso del Osasuna y una defensa magnífica del Madrid en la que resaltaron una vez más la pareja Citriaco Quinceos. El Madrid no supo organizar en ningún momento sus ataques que morían en flor apenas iniciado. Eugenio en el puesto de centro dejaba

tero, no dió resultado alguno, facilitando de este modo el fútbol arrollador de los pamplonés que se voltearon naturalmente sobre la meta del Madrid. Doce corners sacaron los rojos en este primer tiempo, pero todos sus esfuerzos resultaron completamente inútiles.

En la segunda parte comenzó el juego con las mismas características pero esta vez, el Osasuna sacó resultado de su intenso dominio marcando su único goal. A los doce minutos tiró Catachus un golpe franco, se produjo un lío en la puerta de Zamora y Vergara convirtió en tanto la jugada.

Se produjo en este momento un cambio esencial en la alineación del Madrid que trajo asimismo un cambio total en la fisonomía y desarrollo del partido. Kellermen pasó a centro delantero y Eugenio reemplazó a Kellermen en el extremo derecha; este cambio como decimos, fué tan eficaz que

a los trece minutos, es decir, dos minutos después del tanto del Osasuna consiguió el Madrid el empate. Fué la jugada un centro de Eugenio que recogió Kellermen, marcando un espléndido gol.

A los diez y ocho minutos, o sea, cuatro después del tanto anterior, Kellermen, desde lejos, marcó el segundo tanto del Madrid.

Ya desde este momento no existió el equipo navarro, y continuando el Madrid su momento de espléndido juego, logró a los veinticuatro minutos el tercer tanto. Fué también consecuencia de un centro de Eugenio, que recogió Luis Regueiro, enviando la pelota al fondo de la red, y apenas se había verificado el saque, cuando en un ataque del Madrid fajó el balón Zatraoandja al efectuar una salida y Luis Regueiro se apoderó de la pelota, marcando el cuarto tanto.

El Osasuna realizó como queda dicho un gran esfuerzo, pero se estrelló ante la defensa imponderable que realizaron Citriaco y Quinceos. Al Madrid le bastaron veinte minutos de fútbol para lograr una espléndida victoria, que de todas formas hubiera resultado difícil de obtener de no haberse verificado el cambio o permuta de puestos entre Kellermen y Eugenio.

El Athletic de Bilbao batió al Barcelona por 5 a 2

BILBAO.—Aprovechando el tiempo espléndido y que de siempre en la lucha Athletic-Barcelona se ha registrado gran fútbol el terreno de San Mamés se vio lleno por completo. No se equivocaron los aficionados al fútbol puesto que si no presenciaron un gran partido a lo largo de los noventa minutos de juego, por lo menos durante media hora los dos grandes equipos realizaron una magnífica exhibición. Especialmente el Barcelona tuvo momentos felices, desplegando toda la gama del más brillante juego. Pero en la segunda mitad decayó sensiblemente el juego de los catalanes y el Athletic de Bilbao pudo confirmar fácilmente una victoria dibujada ya al finalizar el primer tiempo, con todo y no haber en el terreno de juego más que diez hombres en el equipo vasco, ya que Iraragorri sufrió una lesión que le impedirá jugar por lo menos durante un mes. El parte facultativo dice que se le ha reproducido el derrame sinbrial que padeció en Barcelona; esta vez la lesión se la causó él mismo, sin que interviniera ningún contrario.

Fué el Barcelona el primer equipo que marcó. No había pasado aún minuto y medio de juego, cuando aprovechando unos rechaces flojos de la defensa bilbaína, Fernández se apoderó de la pelota y de un tiro raso batió al guardameta Blasco.

Durante media hora, como hemos dicho, el juego fué de bellísima factura y de tren rápido. Los avances fueron preciosos por ambas partes y la mayoría de jugadas emocionantes. Quizá en esta primera hora, flojearon algo los medios a los bilbaínos.

El empate se produjo a los treinta y cuatro minutos. Gerardo puso un balón a Iraragorri, que de un buen tiro marcó.

A los treinta y cinco minutos hubo un centro de Eit'es. Iraragorri hizo intención de rematar con la cabeza, pero dejó pasar la pelota y Gorostiza bien colocado logró el segundo.

Faltaban segundos para terminar el primer tiempo, cuando Gárate, con la cabeza logró el tercero.

En la segunda mitad, como se ha dicho decayó el Barcelona. A los once minutos Bata efectuó el pase de la muerte e Iraragorri logró el cuarto tanto. Después de este goal se festinó Iraragorri.

A los veinticuatro minutos disparó Gorostiza rebotando la pelota que fué recogida por Bata. Este, que se encon-

traba de espalda al gol marcó el quinto tanto, que resultó muy espectacular.

Y a los treinta y seis minutos en un córner que lanzó Ventolrá, Fernández, de cabeza marcó el segundo tanto catalán.

El Español vence al Valencia por 3 a 2

BARCELONA.—En el campo de Sarriá contendieron el Español y el Valencia. Ganaron los catalanes por tres tantos a dos.

El encuentro ha sido interesantísimo. Desde luego, el Español ha estado a punto de sufrir, si no una derrota, por lo menos un empate que le hubiera perjudicado notablemente. No ha sido sin embargo por su mal juego, sino por la desgracia que tuvo durante el match. A última hora, cuando el empate a dos tantos parecía inevitable, surgió un penalty que volvió al Español la victoria. En medio de su desgracia, el equipo catalán tuvo, en los últimos momentos del match, la gran suerte de encontrar tan magnífica ocasión para lograr el triunfo.

El partido ha tenido momentos desagradables. Fueron estos en los que un sector del público, indignado por la actitud de un linier que perjudicaba notable y continuamente al Español, intentó agredirle. Tuvo que intervenir la policía y los ánimos quedaron bastante excitados.

Entre los jugadores hubo también ligeras incidencias, pero por fortuna sin consecuencias.

Comenzó el juego con buenos avances del Español, que domina a su rival. Pero la delantera catalana no tiene suerte en los remates, y a pesar de imponerse, no logra goal.

Al fin, a los veintidós minutos de juego, avanza Prat, y de fuerte tiro, bate por primera vez a Cano. Siete minutos después Mandajuniz consigue el segundo goal. Con esta diferencia se llega al descanso.

Reanudado el juego, sigue la presión catalana. Pero a los 29 minutos logra Góizuru el primer tanto de Valencia, que da enormes ánimos a los levantinos. Un minuto después el extremo izquierdo del Valencia consigue el empate. El público protesta ruidosamente por considerar que el jugador que marcó el tanto estaba en off-side.

A los 44 minutos hay que suspender el juego porque algunos espectadores quieren agredir al linier a que antes nos referíamos.

Faltan cinco minutos para terminar el partido, cuando el Español, que ha tenido muchas ocasiones de marcar, pero no ha logrado, por mala suerte, e tanto anhelado, consigue el goal de triunfo. Fué un penalty señalado contra el Valencia que se encargó de lanzar Prat. Con tras a dos termina el encuentro.

Arbitró, con muchas dificultades, Zabala.

El Betis vence al Racing por 3 a 1

SEVILLA.—En el campo del Patronato se celebró el partido Betis-Racing de Santander, que habiéndose desarrollado con gran excelencia, por ser el Racing uno de los candidatos al triunfo en el torneo. Vencieron los andaluces por tres tantos a uno.

El encuentro ha tenido una primera parte interesantísima, especialmente en sus primeros veinticinco minutos.

LA EMBROCACION
HERCULES
MATA TODO DOLOR
PUBLEX

en los que se hizo por ambas partes un juego fogoso y magnifico que mereció las continuas ovaciones del público. Pero este esfuerzo de los equipos en una tarde de calor bochornoso como la de ayer en Sevilla, acabó con las energías de los jugadores y éstos realizaron una labor bastante pobre en la segunda parte del encuentro.

El triunfo del Betis ha sido justo, pues si en los primeros diez minutos del partido, el Racing jugó mejor, a partir de aquel momento, los locales realizaron una gran labor ofensiva que les permitió marcar tres goles y superior después de enderse maravillosamente para anular cuantos esfuerzos hacían los montañeses para aumentar su marcador.

Comienza el partido a gran tren y el Racing se impone con beisimas jugadas. A los diez minutos, en un gran avance santanderino, consigue Milu el primer goal de la tarde.

El Betis se encorajina y dos minutos después, en una buena combinación del ataque consigue Caballero el empate.

Sigue el ímpetu bético y un minuto después logra Adolfo el desempate al rematar un centro de Valera. Tres minutos después vuelve a marcar Caballero. Es el tercer tanto del Betis, último de la tarde. Decae un poco el juego y se llega al final del primer tiempo con avances por ambas partes.

En el segundo tiempo, decae notablemente el juego. Mediada esta parte, el Racing realiza extraordinarios esfuerzos para batir nuevamente al portero sevillano, pero la tripleta defensiva local se late con energía y contrarresta la defensiva de los adversarios. Termina el partido sin que se altere el marcador.

El Hércules vence al Sevilla por 2 a 1

ALICANTE.—En el campo de Farbin, el Hércules de rotó al Sevilla, por dos tantos a uno. El encuentro se ha caracterizado por el dominio de los jugadores locales, que a pesar de actuar durante casi todo el partido con un jugador menos que sus adversarios, lograron embotellar a estos en muchas ocasiones.

A los cinco minutos de juego, el medio derecha del Hércules Salvador sufre una lesión y se retira del terreno en el que ya no vuelve a reaparecer. Ocupa su puesto Morera. La delantera local queda con cuatro jugadores. No obstante este noble handicap, el Hércules se impone y continúa a su rival.

Otros partidos

En los demás partidos del torneo de la Liga y de la Copa de España, los resultados fueron los siguientes:

- Vigo.—Celta, 6; Arenas, 1.
- Zaragoza.—Zaragoza, 3; Murcia, 0.
- Jerez.—Jerez, 3; Girona, 3.
- Sabadell.—Sabadell, 4; Mallorca, 1.
- Valencia.—Leyante, 0; Baracaldo, 1.
- Málaga.—Malacitano, 3; Athletic de Tetuán, 0.
- Gijón.—Sporting, 4; D. Coruña, 0.

Con los resultados de estos cuatro últimos partidos, quedan clasificados para la fase siguiente del Campeonato de España los equipos Sabadell, Baracaldo y Majactano, a los que se unirá el vencedor del desempate Sporting Deportivo Coruña.

Cuadro de clasificaciones

Después de los partidos de ayer, quedan así las clasificaciones:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
PRIMERA DIVISION							
Athletic B.	21	13	2	5	55	37	28
Madrid	21	13	1	6	59	32	27
Oviedo.	20	10	4	6	54	40	24
Racing	20	12	0	8	53	43	24
Hércules	21	11	1	9	35	43	23
Barcelona.	21	10	1	9	36	33	21
Betis	21	9	1	10	30	44	19
Valencia	20	7	4	9	32	37	18
Español	21	8	0	12	35	50	16
Osasuna	20	7	0	13	42	48	14
Athletic M.	21	6	2	12	31	46	14
Sevilla	21	4	4	12	22	46	12

A los diez minutos del partido, Morera lanza un chut desde lejos y el portero sevillano no acierta a detener la pelota, logrando así el Hércules su primer goal, único de este tiempo.

En la segunda parte, el Sevilla consigue el empate a los cinco minutos, en un remate de cabeza de Tacho. Nivelado el marcador los sevillanos intentan marcar nuevos goals y realizan un juego sucio que obliga a intervenir frecuentemente al árbitro, no obstante lo cual los forasteros no ceden en sus violencias y el juego pierde belleza y emoción.

A los quince minutos Morera repite la jugada del tiempo anterior y con el mismo éxito; es decir, lograr el segundo tanto del Hércules, que es ya el de la victoria. Decaan al final los ánimos sevillistas y el Hércules domina intensamente.

Un magnífico esfuerzo del Athletic madrileño, que derrotó al Oviedo por 3 a 0

MADRID.—Seguramente que el resultado del encuentro jugado en el Stadium constituirá la sorpresa más factable de la jornada.

Ha constituido el partido un merecido triunfo del Athletic madrileño, que sobreponiéndose a la mala suerte que le acompañó en los primeros instantes, ha conseguido derrotar a uno de los «gallitos» de la primera División.

El éxito logrado se deba, principalmente, a la línea media, perfectamente dirigida por Marculeta, que ha hecho un gran partido, conteniendo los ataques enemigos y dando a su delantera continuas ocasiones para prodigar el tiro y, por ello, derrotar al equipo contrario, moral y materialmente.

Pudo marcar más de los tres goals que obtuvo el Athletic, porque le persiguió la mala suerte en multitud de ocasiones, pero aun con todo señala el resultado obtenido una esperanza de triunfo en la primera División con lo cual el equipo madrileño inicia su camino—acaso un poco tarde—para dejar de una vez la «linterina roja» del descenso.

No merece tal quien a un Oviedo le derrota en buena lid, venciendo por facultades y por juego y concluye el partido siendo el dueño absoluto de la situación.

Porque eso ocurrió ayer, tras los tres tantos obtenidos por Chacho y Eltegui (dos).

Y se puede fiar algo en el Athletic, tras una exhibición de juego como la que ha hecho contra los astures.

SEGUNDA DIVISION.—PRIMER GRUPO

Celta	8	5	1	2	24	10	11
Zaragoza	8	5	1	2	21	14	11
Arenas	8	4	1	3	14	12	9
Murcia	8	2	3	3	10	11	7
Girona	8	1	3	4	6	15	5
Jerez	8	2	1	5	16	22	5

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

VINO TONDONIA
MADRID.
1913 PLANTACION 1914
Depositarío exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

PARA SEGUIR LA MODA...
TRAJES DE MODA
Enorme surtido - Tejidos novedad
en
"El Caño Gordo"
SASTRERIA
CASA GARRIDO
Sombrerería, 35 (frente a Casa Alicia).—Telf. 1522
BURGOS

Exijan siempre, por su buen resultado
Alpargatas "CALPENA"
Venta exclusiva
Hija de Máximo Mata
PALOMA 50, (FRENTE A LA CATEDRAL).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

EL CAÑO GORDO
La mejor portable que se presenta en el mercado
Teclado universal
600 pesetas
5 años de garantía
CASA GARRIDO
Teléfono 1522.—BURGOS

Todo oficinista prefiere la IDEAL
10 años de garantía
Hay portables marcas TORPEDO A B C, MERCEDES y otras, a 500 pesetas, pero sólo nuevas, con certificado de origen
EL CAÑO GORDO
(FRENTE A CASA ALICIA)

Estamos liquidando
artículos de
Señora, caballero y niño
con un descuento máximo que permite hacer buena compra

	Ptas.	Ptas.	
Camisas caballero punto desde	2,00	Cazadoras caballero, las de 10 pesetas a	4,00
Camisas pantalón señora, todas tallas	2,00	Blusas señora todo lana	4,00
Camisas niña punto	1,50	Sueters señora abierto, las de 12 pesetas a	7,00
Medias seda gasa	1,50	Jerseys de niña, lana, a	1,25
Medias señora	0,35	Jerseys de niño, lana, a	1,75
Calcetines caballero fantasía	0,90	Vestidos señora, lana, última novedad a	12,00
Calcetines hilo puro novedad	1,00	Gran surtido de velos, a precios de fábrica.	
Medias Sport niño	0,50		

Domingo Hospital
PLAZA MAYOR, 67